



1 Primer Informe 2021-2022 Gobierno Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

¡Cumpliendo!





**Primer
Informe
2021-2022
Gobierno
Municipal**

CONTENIDO

H. CABILDO MUNICIPAL	7
INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN	8
PRESENTACIÓN	9
MARCO LEGAL	11
EJE RECTOR 1 / Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	13
CONTRALORÍA MUNICIPAL	18
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	22
TESORERÍA MUNICIPAL	23
IMPLAN	39
PRESIDENCIA	43
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	45
REGISTRO CIVIL	47
RECURSOS HUMANOS	50
SINDICATURA	51
EJE RECTOR 2 / Prevención del Delito y Seguridad para Todos	53
SEGURIDAD PÚBLICA	58
EJE RECTOR 3 / Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	67
SERVICIOS PÚBLICOS	74
CULTURA	78
FOMENTO AL DEPORTE	81
PROTECCIÓN CIVIL	86
IMPULSO A LA MUJER	90
OBRAS PÚBLICAS	93
DIF MUNICIPAL	106
EJE RECTOR 4 / Empleo, Crecimiento Económico y Productividad	115
DESARROLLO ECONÓMICO	120
HUAJICORI DOS GRANDES ALIADOS	
/ Gobierno del Estado, Gobierno Federal	131
ESTAMOS CUMPLIENDO	141

H. CABILDO MUNICIPAL

de Huajicori, Nayarit



Vicente Rangel Cervantes
Presidente Municipal

Rogaciano Cabada Vázquez
Regidor

Diana Georgina Osuna de la Cruz
Síndica Municipal

Jesús Samuel de la Cruz Alcalá
Regidor

Irene de la Paz López
Regidora

Cecilia Villavicencio Medina
Regidora

Florencio Cortez Ochoa
Regidor

Norma Alicia Palomares Cortez
Regidora

Marino Torres Fructoso
Regidor

¡Cumpliendo!

INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN

Del H. Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit

Vicente Rangel Cervantes
Presidente Municipal

Diana Georgina Osuna de la Cruz
Síndica Municipal

José Manuel Quintero Jiménez
Secretario de Gobierno

Verónica Partida Guerrero
Tesorera

José Adrián Nungaray Sandoval
Contralor

Guillermo Cruz Bautista
Director de Seguridad Pública

Carlos Gómez Cervantes
Director de Obras Públicas

Maximiliano Álvarez Torres
Director de Servicios Públicos

Moisés Castro Santillán
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Antonio Martínez Castro
Director de Protección Civil

J. Vidal Ruiz Castro
Director de Registro Civil

Jonathan Salas Gurrola
Director de Educación y Cultura

Alfredo Castañeda de la Cruz
Director de Fomento al Deporte

Yessica Gómez González
Enlace de la Unidad de Transparencia

Rodrigo Plata Carbajal
Director de Recursos Humanos

María de Jesús Sánchez Partida
Directora de Albergue y Comedor

Maribel Estefany de la Cruz Minjarez
Instancia de la Mujer

Oscar Ortiz Cervantes
Director de Asuntos Indígenas

Organismos Descentralizados

Desarrollo Integral de la Familia
Emma Castañeda Álvarez
Presidenta

Jaqueline Azucena Gómez García
Directora Sistema DIF

Organismo Operador Municipal de Agua
Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Mario Salas Cervantes
Director

Instituto Municipal de Planeación
Héctor Gómez Gurrola
Director General

¡Cumpliendo!



PRESENTACIÓN

Mensaje del Presidente Municipal

Hay tiempo para escuchar y tiempo para comprometerse.

Tras una participativa campaña electoral en la que se demandó un cambio con impactos de gran calado en la vida y destino de las comunidades de Huajicori y un compromiso auténtico de transformación del ejercicio público, el voto ciudadano nos confirió la alta responsabilidad de encabezar este Honorable XLII Ayuntamiento.

Hay tiempo para escuchar a fondo y tiempo para planear.

Con base en una amplia consulta estructurada y temática se formuló el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un Plan con visión de largo plazo, que es la guía puntual de objetivos, estrategias y líneas de acción para construir un municipio con oportunidades que arraiguen a sus moradores y atraigan inversiones y personas que aporten sus capacidades y conocimientos al crecimiento material y progreso humano.

Hay tiempo para trabajar y tiempo para cumplir.

El primer año de esta administración se ha traba-

jado con responsabilidad y honestidad. Estamos cumpliendo y los resultados están a la vista. Estamos cumpliendo todos: un Gobierno Municipal con servidores públicos profesionales, responsables y honestos, con la confianza y colaboración de las y los ciudadanos y el respaldo sin precedentes del Gobernador del Estado y el Presidente de México.

Hay tiempo para informar.

En el primero de sus tres años, hay tiempo para informar de sus logros históricos: esta administración municipal ejecutó al menos una obra en 7 de cada 10 localidades que celebraron 92 asambleas comunitarias para priorizar sus demandas y atendió 14 de 20 proyectos estratégicos.

Además, la inversión pública por persona fue 7 veces mayor al promedio nacional y el 89 por ciento se realizó en localidades de alta y muy alta marginación.

¡Estamos Cumpliendo!



MARCO LEGAL

El informe anual del estado que guarda la administración municipal es un derecho y una obligación.

El derecho a la información se consagra en el artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cotidianamente se trabaja bajo el principio de máxima publicidad, materializada en la plataforma municipal de transparencia, donde toda persona puede acceder a la información de su gobierno local, tanto operativa como financiera. Además, por medios de comunicación y las pla-

taformas digitales se mantiene comunicación con las y los ciudadanos.

Con apego al artículo 134 de la propia Constitución federal y las disposiciones de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales la propaganda institucional tiene fines informativos, sociales, educativos, de salud, prevención y orientación.

Es también el informe anual uno de los deberes del presidente municipal, así como dar cuenta mensual al Ayuntamiento de los aspectos más relevantes de la administración, conforme el artículo 65 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.





EJE RECTOR 1
EJE RECTOR 1

**Gobierno Honesto, Confiable
e Incluyente**



Gobierno Municipal / 2021 - 2024

Plan Municipal de Desarrollo
2021 - 2024
Un plan con visión a largo plazo

OBJETIVO

Asegurar una administración municipal honesta, respetuosa, ajena a la frivolidad y al dispendio, donde se respeten los derechos y atienda oportuna y adecuadamente a los habitantes de Huajicori sin ninguna distinción, que permita su desarrollo integral, así como la inversión y el empleo.



ESTRATEGIAS

- Garantizar una administración pública municipal responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad, eficiencia, eficacia e inclusión.
- Fortalecer la capacidad financiera del municipio.
- Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.
- Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.
- Impulsar la simplificación de trámites que aseguren una administración que atienda oportuna y adecuadamente a la ciudadanía.
- Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.
- Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

- Contraloría Municipal**
- Unidad de Enlace ITAI**
- Tesorería Municipal**
- IMPLAN**
- Presidencia**
- Sindicatura**
- Secretaría del Ayuntamier**
- Registro Civil**
- Recursos Humanos**

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Durante este primer año se promovió el uso del buzón de quejas y sugerencias para dar atención puntual a la ciudadanía.

Fueron celebradas 17 sesiones del Comité de Compras y Adquisiciones, con la participación de regidores, directores y el contralor municipal, en donde se vigiló que los procesos de compra se hi-

cieran con la mayor transparencia y honestidad.

Los titulares de la Contraloría Municipal y las áreas investigadora y sustanciadora del Órgano Interno de Control **asistieron a 14 capacitaciones para un mejor desempeño de sus áreas de trabajo y cumplimiento de las metas estipuladas en su Programa Operativo Anual:**

Procesos para Presuntos Responsables;

Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas;

Diplomado de Normas Profesionales de Auditorías del Sistema Nacional de Fiscalización;

Primer Conversatorio en materia de criterios y buenas prácticas para el desempeño de la función en lo referente a Responsabilidades Administrativas y la Implementación y Organización de Clínicas sobre las áreas en materia de investigación y calificación de faltas administrativas;

Responsabilidades de los Servidores Públicos, organizado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Tepic;

Gobierno y Administración Pública para los Municipios de Nayarit;

Reglamentación Municipal para las Autoridades Municipales de Nayarit;

Reglamentos Municipales de Nayarit;

Conversatorio Integral de Temas de Contraloría Social, Auditoría Gubernamental, Responsabilidades Administrativas y Desarrollo Administrativo;

Procedimientos de Auditoría en Materia de Obra Pública y Desempeño;

Procedimientos de Auditoría en Materia Legal, Delitos Cometidos por Servidores Públicos desde la Óptica Anticorrupción y Análisis General de las Sentencias Emitidas por el TJA;

Administración Pública Municipal, en el Ayuntamiento de Tecuala;

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción;

Asistencia a la Semana de Control Interno;

Desde el inicio de esta administración se abrieron 51 expedientes, de los cuales 32 están concluidos, 14 se encuentran en proceso de investigación y 5 están en etapa de resolución. Se facultó a los Órganos Internos de Control para llevar a cabo la iniciación de los procedimientos de investigación de faltas administrativas no graves cometidas por quienes se ostentan o se hayan

ostentado como servidores públicos, de acuerdo con lo previsto en el **artículo 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

En el uso de las facultades que confiere los artículos 118 y 119 fracción de Ley Municipal para el Estado de Nayarit, los auditores realizaron 12 auditorías al desempeño y cumplimiento de las disposiciones legales a:

Dirección de Seguridad Pública;

Dirección de Protección Civil;

Dirección de Registro Civil;

Dirección ITAI;

Dirección de Educación y Cultura;

Dirección de Servicios Públicos;

Secretaría Municipal;

Instancia de la Mujer;

Dirección de Desarrollo Económico;

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;

Sindicatura Municipal;

Recursos Humanos.

Igualmente se realizaron 3 auditorías al desempeño de cumplimiento a las disposiciones legales y financieras a:

Dirección de OROMAPAS;

Tesorería Municipal;

Dirección Obras públicas.

Para mantener actualizado el Sistema de Evolución Patrimonial se **llevó a cabo la recepción de 217 declaraciones de modificación patrimonial del personal que labora en este Ayuntamiento.** Esta se realiza en el mes de mayo, con fundamento en el Acuerdo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en la Ley de Responsabilidades Administrativas.

El personal de la Contraloría Municipal acudió a la Dirección de Obras Públicas **a la apertura de 6 licitaciones de obra y 13 reuniones del Comité de Transparencia, del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) y Ayuntamiento.**

Del 15 al 19 de agosto, la **Contraloría Municipal recibió personal de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en seguimiento a la orden de Auditoría ASEN/AS/OA-24/2022** y al oficio de orden de visita domiciliaria con motivo de inspección física de obras ASEN/AOP/DAOP/MA.05/OVI-01/2022, supervisando físicamente obras del periodo fiscal 2021, del XLI y XLII Ayuntamiento municipal de Huajicori;

Además, se dio seguimiento a los resultados de las auditorías financieras y de obras de los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

Además, se dio seguimiento a los resultados de las auditorías financieras y de obras de los ejercicios fiscales 2020 y 2021.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La transparencia es tal vez la columna más importante sobre la que se construye un gobierno honesto, confiable e incluyente.

Por esta razón, la actual administración municipal promueve una cultura de transparencia, más allá del cumplimiento estricto de la normativa vigente en la materia.

La Unidad de Transparencia realizó oportunamente la carga y/o actualización de la información de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2021 y a los dos primeros trimestres del año actual.

Se llevó a cabo **una** reunión para la Instalación del Comité de Transparencia del que se tuvieron **12** reuniones ordinarias.

Se llevaron a cabo **9** capacitaciones en materia de transparencia y se asistió a **4** conferencias.

Fueron recibidas **27** solicitudes de acceso a la información pública a la Plataforma Nacional de Transparencia y **2** al correo electrónico oficial, que se respondieron en tiempo y forma.



TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es la dependencia encargada de administrar los ingresos y egresos del recurso público, cuyos importes se reflejan mediante los avances de gestión trimestrales y cuenta pública, documentos con los cuales el Gobierno Municipal cumple su obligación de someter a la Legislatura local los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, mismos que representan una evaluación financiera de todas las acciones, determinando el grado de aplicación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Durante el periodo que se informa, la Tesorería Municipal llevó a cabo la modernización de los procesos administrativos, a través del uso eficaz y eficiente de la tecnología, promoviendo la utilización de nuevas herramientas para dar certeza, legalidad y transparencia en lo que respecta al ejercicio del gasto. Para esto se adquirió equipo de cómputo y la licencia del módulo Nomipaq (nómina electrónica), para complementar el sistema de timbrado y cumplir con la legislación fiscal. Esto permitió recuperar el ISR retenido y enterado mediante beneficios fiscales, lo cual resultó en la mejora en la prestación de servicios públicos.

Asimismo, se adquirieron el Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental (SAACG.NET) y el Sistema de Ingresos Municipales (SIM), en los que se realiza la captura de ingresos y egresos de la cuenta pública municipal, con apego a la normativa y lineamientos vigentes, lo cual permitió contar con la información financiera de manera oportuna y con ello una eficiente planeación y rendición de cuentas.

En relación con el gasto, se modificó el proceso

de pago a proveedores, realizando la totalidad de las operaciones mediante transferencias electrónicas, garantizando así la transparencia y trazabilidad del recurso público. Con el mismo propósito se integró el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios, que a la fecha cuenta con 77 registros.

En este sentido, durante el primer año de gestión gubernamental la Tesorería recibió más de 500 requisiciones por parte de las dependencias y áreas que integran la administración municipal centralizada para la adquisición de bienes y contratación de servicios, mismas que fueron atendidas de manera diligente, con apego a los importes autorizados en el Presupuesto de Egresos vigente, respecto de las cuales el almacén surtió 160 requisiciones de papelería y limpieza para las dependencias municipales.

Por su parte, en los casos en que, por su importe resultaba procedente, se dio participación al Comité de Adquisiciones, cuerpo colegiado que autorizó adquisiciones por un total de \$2,918,130.09 (dos millones novecientos dieciocho mil ciento treinta pesos 09/100 M.N.), entre las cuales se encuentra la adjudicación para la compra de una camioneta *pick up*, que se destinó como patrulla, con adscripción en la Dirección de Seguridad Pública, así como un camión compactador de basura, para la Dirección de Servicios Públicos, una camioneta *pick up*, para los servicios institucionales del Ayuntamiento y el arrendamiento de una camioneta para el servicio oficial de Presidencia en las giras a la zona serrana y a la capital del estado.

Por su parte, en el rubro de combustible, du-

rante el periodo que se informa, se erogó un importe de \$2,175,000.00 (dos millones ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) destinado a vehículos oficiales que integran la plantilla.

A su vez, en el periodo que corresponde a este informe se realizaron los siguientes actos administrativos y financieros:

- Se elaboró en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 117 Fracción XXII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, así como con los anexos que se indican en la Ley de Disciplina Financiera. Se trabajó de manera responsable en la elaboración del proyecto, revisando a detalle los conceptos estipulados en cada artículo, trabajando con cada dependencia, con lo que se evitó un aumento a los impuestos, productos y derechos correspondientes, en beneficio de la población.
- Se elaboró y presentó de manera oportuna el Proyecto de Presupuesto de Egresos con Base en Resultados para la Municipalidad de Huajicori, Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con las fracciones IV y XXII del artículo 117 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el cual fue sometido ante los integrantes del Ayuntamiento y aprobado de manera oportuna.
- Se presentaron en tiempo y formas los avances de gestión correspondientes al 3er y 4to trimestre, así como la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de conformidad con los artículos 31, 32 y 36, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y

Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

- Durante el periodo que se informa, en cuanto a ingresos y egresos del recurso público, se cumplió con la totalidad de los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los preceptos de la Ley de Disciplina Financiera; se utilizó el software Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET (SAAG.NET), además de cumplir con las evaluaciones trimestrales efectuadas a través de la plataforma Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC) y del sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde se acreditó que el municipio de Huajicori cumple con las normas de transparencia y rendición de cuentas referidas en los ordenamientos legales antes mencionadas.
- En el registro contable, el 100 por ciento de los movimientos financieros correspondientes a las erogaciones autorizadas en el presupuesto, se contabilizaron y registraron citando el programa, partida y ramo al que pertenecen, agregándole a las pólizas correspondientes la documentación que comprueba y justifica el gasto, así como la debida disponibilidad presupuestal de conformidad con el artículo 117 fracción XVIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Asimismo, se continúa con el control de pago de viáticos a los servidores públicos de conformidad con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que deben ir acompañados con su

respectivo informe de actividades, comprobantes fiscales, resultados obtenidos y oficio de comisión correspondientes, así como su publicación en el portal de transparencia en la página oficial de municipio.

- En relación con el Capítulo 1000, Sueldos y Salarios, la presente administración realizó el pago de manera oportuna a los trabajadores de base y confianza, sin que a la fecha se tengan adeudos. En lo que se refiere a salarios o prestaciones sindicales estipuladas en los convenios laborales, se realizaron los pagos puntualmente, tales como quincenas, bonos de cada mes, finiquitos, primas vacacionales, estímulos por años de servicio y demás conceptos, haciendo el esfuerzo por cumplir el compromiso contraído con la clase trabajadora de nuestro municipio.
- En el tema de las obligaciones fiscales, éstas fueron enteradas de manera oportuna **a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** en lo relativo a las **retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios**, que se les retienen a los trabajadores vía nómina, por lo que a la fecha **no se tiene ningún adeudo** por este concepto.
- En cuanto a lo que respecta a las obligaciones en materia de seguridad social se precisa que a la fecha se ha cumplido puntualmente con los pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Retiro Cesantía y Vejez (RCV), por lo que **no adeuda** cantidad alguna.
- Sobre la recaudación que se percibe por las retenciones efectuadas por concepto del 15 por ciento de impuesto para la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se informa que a la fecha se ha entregado la totalidad de lo recaudado a la UAN por conducto del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, y **no se tiene adeudo** alguno de periodos anteriores.
- Respecto a la deuda de corto plazo con proveedores y contratistas, se informa que al cierre del tercer trimestre de 2022 no se adeuda cantidad alguna por concepto de erogaciones de gasto corriente y obra pública; ahora el municipio cuenta con una calidad moral de pago reconocida por los proveedores de la región, al efectuar el pago de sus compromisos en plazos de 8 a 15 días según fecha factura, lo que da certidumbre a los diferentes proveedores locales y foráneos con que se establecen operaciones del ejercicio del gasto presupuestado.
- Continuando con el compromiso social de apoyo a los servicios básicos que la ciudadanía demanda, se continúa de manera ininterrumpida apoyando con los subsidios a los organismos descentralizados, como es el Sistema Municipal DIF con un subsidio de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para su operación y buen funcionamiento, al Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado con un subsidio mensual promedio de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos /100 M.N.), y al Instituto Municipal de Planeación con un subsidio mensual promedio de \$ 42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos

00/100 M.N.), mismos que han servido para hacer frente a las demandas constantes de los ciudadanos que acuden a los ser-

vicios que se prestan en estos organismos descentralizados.

SEPTIEMBRE 2021

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DERECHOS	\$191,144.44
PRODUCTOS	\$13,764.33
APROVECHAMIENTOS	\$20,707.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$98,338,400.45
Disminuciones del Activo	\$120,829,927.69
Incrementos del Pasivo	\$89,148,869.30
Incrementos del Patrimonio	\$742,163,205.22
TOTAL ORIGEN	\$1,050,706,018.47

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$29,200,770.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,465,307.39
SERVICIOS GENERALES	\$6,044,050.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,467,103.06
AYUDAS SOCIALES	\$586,537.88
Incrementos del Activo	\$838,757,620.61
Disminuciones del Pasivo	\$85,311,358.59
Disminuciones del Patrimonio	\$72,084,870.44
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$13,788,399.94
TOTAL APLICACIÓN	\$1,050,706,018.47

OCTUBRE 2021

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DERECHOS	\$191,144.44
PRODUCTOS	\$16,600.85
APROVECHAMIENTOS	\$20,707.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$108,375,889.57
Disminuciones del Activo	\$130,870,705.31
Incrementos del Pasivo	\$93,585,295.74
Incrementos del Patrimonio	\$742,163,205.22
TOTAL ORIGEN	\$1,075,223,548.17

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$31,671,047.34
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,843,164.91
SERVICIOS GENERALES	\$6,323,590.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,677,103.06
AYUDAS SOCIALES	\$631,497.88
Incrementos del Activo	\$849,342,106.79
Disminuciones del Pasivo	\$89,466,668.67
Disminuciones del Patrimonio	\$72,084,870.44
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$20,183,498.33
TOTAL APLICACIÓN	\$1,075,223,548.17

NOVIEMBRE 2021

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DERECHOS	\$191,144.44
PRODUCTOS	\$20,420.05
APROVECHAMIENTOS	\$20,707.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$111,879,072.42
Disminuciones del Activo	\$135,279,413.52
Incrementos del Pasivo	\$99,610,846.51
Incrementos del Patrimonio	\$742,163,205.22
TOTAL ORIGEN	\$1,089,164,809.20

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$34,381,421.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,144,608.18
SERVICIOS GENERALES	\$6,624,040.06
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,747,103.06
AYUDAS SOCIALES	\$662,607.88
Incrementos del Activo	\$856,758,159.76
Disminuciones del Pasivo	\$95,330,237.07
Disminuciones del Patrimonio	\$72,084,870.44
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$17,431,761.24
TOTAL APLICACIÓN	\$1,089,164,809.20

DICIEMBRE 2021

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DERECHOS	\$304,672.21
PRODUCTOS	\$22,750.35
APROVECHAMIENTOS	\$20,707.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$115,587,921.95
Disminuciones del Activo	\$149,234,696.79
Incrementos del Pasivo	\$133,097,448.53
Incrementos del Patrimonio	\$742,163,205.22
TOTAL ORIGEN	\$1,140,431,402.09

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$38,884,874.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,689,707.96
SERVICIOS GENERALES	\$7,265,999.36
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,957,103.06
AYUDAS SOCIALES	\$829,666.23
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$26,100.00
Incrementos del Activo	\$885,443,000.72
Disminuciones del Pasivo	\$123,902,872.70
Disminuciones del Patrimonio	\$72,084,870.44
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,347,207.06
TOTAL APLICACIÓN	\$1,140,431,402.09

ENERO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

DERECHOS	\$7,966.60
PRODUCTOS	\$563.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$12,822,984.99
Disminuciones del Activo	\$13,031,514.59
Incrementos del Pasivo	\$14,757,380.69
Incrementos del Patrimonio	\$794,863,510.99
TOTAL ORIGEN	\$835,483,920.86

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,163,715.33
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$294,973.68
SERVICIOS GENERALES	\$51,957.09
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	\$176,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$167,291.54
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$12,472.02
Incrementos del Activo	\$749,246,615.52
Disminuciones del Pasivo	\$8,913,043.66
Disminuciones del Patrimonio	\$62,502,575.83
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,955,276.19
TOTAL APLICACIÓN	\$835,483,920.86

FEBRERO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,955,276.19
DERECHOS	\$5,874.96
PRODUCTOS	\$2,227.52
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$14,243,291.09
Disminuciones del Activo	\$14,471,540.57
Incrementos del Pasivo	\$5,768,436.27
TOTAL ORIGEN	\$46,446,646.60

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,650,852.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$382,194.17
SERVICIOS GENERALES	\$439,607.10
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$288,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$53,600.00
AYUDAS SOCIALES	\$33,680.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$189,364.86
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,911.98
Incrementos del Activo	\$14,670,828.19
Disminuciones del Pasivo	\$6,061,076.44
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$21,671,530.98
TOTAL APLICACIÓN	\$46,446,646.60

MARZO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$21,671,530.98
DERECHOS	\$7,018.02
PRODUCTOS	\$4,618.59
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$11,727,996.51
Disminuciones del Activo	\$11,975,965.36
Incrementos del Pasivo	\$4,523,671.15
TOTAL ORIGEN	\$49,910,800.61

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,584,764.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$324,200.78
SERVICIOS GENERALES	\$387,176.55
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$252,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$196,105.52
AYUDAS SOCIALES	\$121,323.19
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$215,712.85
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,923.17
Incrementos del Activo	\$12,057,588.22
Disminuciones del Pasivo	\$5,741,683.88
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$28,024,321.52
TOTAL APLICACIÓN	\$49,910,800.61

ABRIL 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$28,024,321.52
DERECHOS	\$76,136.98
PRODUCTOS	\$6,298.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$15,184,124.12
Disminuciones del Activo	\$15,513,749.25
Incrementos del Pasivo	\$5,125,525.78
TOTAL ORIGEN	\$63,930,155.91

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,409,101.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$459,887.13
SERVICIOS GENERALES	\$779,432.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$332,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$53,600.00
AYUDAS SOCIALES	\$90,400.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$189,370.93
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,774.39
Incrementos del Activo	\$15,938,891.24
Disminuciones del Pasivo	\$5,045,765.06
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$38,625,932.87
TOTAL APLICACIÓN	\$63,930,155.91

MAYO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$38,625,932.87
DERECHOS	\$3,122.02
PRODUCTOS	\$8,767.92
APROVECHAMIENTOS	\$2,471,375.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$12,861,904.41
Disminuciones del Activo	\$18,104,823.37
Incrementos del Pasivo	\$6,026,550.35
TOTAL ORIGEN	\$78,102,475.94

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$3,049,042.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$413,208.12
SERVICIOS GENERALES	\$1,078,771.31
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$337,833.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$164,989.47
AYUDAS SOCIALES	\$143,280.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$267,856.19
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$4,185.43
Incrementos del Activo	\$15,721,464.98
Disminuciones del Pasivo	\$6,298,953.76
Disminuciones del Patrimonio	\$2,471,375.00
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$48,151,516.10
TOTAL APLICACIÓN	\$78,102,475.94

JUNIO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$48,151,516.10
DERECHOS	\$74,862.92
PRODUCTOS	\$10,235.85
APROVECHAMIENTOS	\$251,686.97
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$11,203,590.25
Disminuciones del Activo	\$11,791,963.79
Incrementos del Pasivo	\$5,905,615.39
TOTAL ORIGEN	\$77,389,471.27

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,457,594.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$441,115.54
SERVICIOS GENERALES	\$472,445.50
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$166,083.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$103,200.00
AYUDAS SOCIALES	\$171,581.99
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$191,871.36
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$3,376.87
Incrementos del Activo	\$13,237,513.31
Disminuciones del Pasivo	\$5,804,824.13
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$54,339,865.19
TOTAL APLICACIÓN	\$77,389,471.27

JULIO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$54,339,865.19
PRODUCTOS	\$12,036.80
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$12,320,930.37
Disminuciones del Activo	\$12,608,996.24
Incrementos del Pasivo	\$6,001,970.92
TOTAL ORIGEN	\$85,283,799.52

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,857,261.62
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$529,334.89
SERVICIOS GENERALES	\$494,342.35
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$409,732.80
AYUDAS SOCIALES	\$166,623.56
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$267,443.41
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$2,313.61
Incrementos del Activo	\$15,427,577.31
Disminuciones del Pasivo	\$6,124,593.24
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$58,974,614.68
TOTAL APLICACIÓN	\$85,253,837.47

AGOSTO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$58,974,614.68
PRODUCTOS	\$13,282.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$12,321,945.43
Disminuciones del Activo	\$13,832,945.23
Incrementos del Pasivo	\$7,548,894.27
TOTAL ORIGEN	\$92,691,681.65

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,621,365.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$108,085.94
SERVICIOS GENERALES	\$392,333.29
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$228,084.00
AYUDAS SOCIALES	\$73,082.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$189,371.34
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$1,169.22
Incrementos del Activo	\$15,860,301.29
Disminuciones del Pasivo	\$7,699,166.47
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$65,518,722.81
TOTAL APLICACIÓN	\$92,691,681.65



IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Con una amplia participación social, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) coordinó la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021- 2024, un Plan con Visión a Largo Plazo, que traza las rutas estratégicas para alcanzar un escenario deseado bajo un marco institucional y democrático.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, un Plan con Visión a Largo Plazo, es producto de un proceso de planeación institucional en el cual convergieron diferentes tipos de análisis con amplio rigor metodológico y ejercicios de participación ciudadana para la integración de planteamientos y propuestas de diversa índole.

Desde el Instituto Municipal de Planeación de Huajicori se realizaron actividades de planeación y se implementaron estrategias que llevaron a concretar importantes inversiones por parte del Gobierno del Estado y el Gobierno de la República como lo son la continuación de la pavimentación a San Andrés Milpillas y la rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Sierra, el puente Guamuchilar y la rehabilitación del camino Zapotillo-El Molino.

El IMPLAN convocó a 92 asambleas comuni-

tarias, en las cuales se realizó la priorización de obras que la disponibilidad de recursos permitía, atendiendo las demandas y con base en el análisis de las necesidades más urgentes de los ciudadanos.

El equipo del IMPLAN preparó también el informe de los primeros cien días de esta administración municipal y elaboró 20 proyectos con sus respectivas fichas técnicas, que integran la Cartera de Proyectos de Inversión.

El IMPLAN es el enlace con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Con esa calidad se realizaron los trámites correspondientes para la evaluación del gobierno a través de 115 indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 y se identificaron áreas de oportunidad para mejorar el desempeño en cada dependencia municipal.

Adicionalmente, se llevó el control del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y se hicieron recomendaciones para dar atención a cada una de las líneas de acción de los programas que componen los ejes rectores y transversales.



ACTIVIDADES DEL IMPLAN

PROYECTO/ACTIVIDAD	2021	2022
Coordinación juntas de gobierno del IMPLAN	3	5
Emisión de convocatoria para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un plan con visión a largo plazo	1	
Realización de asambleas comunitarias para la priorización de obras y necesidades de localidades	92	
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un plan con visión a largo plazo	1	
Realización trámites de alta ante el SAT e instituciones bancarias	2	
Elaboración de agenda de proyectos	1	1
Elaboración de informe de los Primeros 100 días de gobierno	1	
Elaboración del Presupuestos de Egresos y Estimados de Ingresos 2022	1	
Elaboración de Cartera de Proyectos de Inversión		20
Elaboración de agenda de consejeros ciudadanos del IMPLAN		1
Elaboración de fichas técnicas de proyectos de inversión		20
Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024		1
Entrega de avances de gestión financiera y cuenta pública		3
Actualización de plataformas (ITAI,SEVAC,CONAC)		3
Atención de auditorías y requerimientos de fiscalización		1

PROYECTO/ACTIVIDAD	2021	2022
Realización de trámites correspondientes para la Evaluación del Gobierno a través de 115 indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, como enlaces municipales ante el INAFED, e identificación de áreas de oportunidades para mejorar el desempeño en cada dependencia municipal.		1
Asistencia a diferentes capacitaciones del personal del IMPLAN	5	15
Elaboración del Programa Operativo Anual 2022		1
Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal		1



PRESIDENCIA

La Oficina de la Presidencia recibió en el edificio municipal o en giras de trabajo de las comunidades 513 solicitudes ciudadanas que fueron turnadas para su atención a las dependencias correspondientes.

Con una política de puertas abiertas, la ciudadanía ha tenido una atención personalizada en el despacho del presidente, donde 572 personas fueron escuchadas.

El presidente municipal sostuvo reuniones de trabajo con 71 servidores públicos estatales y federales, ante quienes hizo gestiones para el beneficio de Huajicori.

En 49 giras de trabajo en las localidades del municipio se dio atención a 79 asuntos.

Ante dependencias estatales y federales se hicieron 74 gestiones personales de obras, apoyos y servicios al municipio.

El alcalde presidió 38 sesiones de Cabildo y encabezó 142 reuniones con titulares y personal de diversas dependencias municipales para dar seguimiento a las obras y acciones bajo su responsabilidad.

Acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a la histórica gira de trabajo donde se anunció la inversión federal en materia carretera y la construcción de la Universidad Benito Juárez con dos carreras.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En la Secretaria de Gobierno Municipal, siempre se ha trabajado con Tolerancia, humildad, lealtad, trato digno, discreción, disciplina, carácter, responsabilidad, orden, ética profesional, confianza, disposición, voluntad, deseo de servir a la comunidad.

En la Secretaria se ha buscado siempre desarrollar habilidades de gestión, convertirse en autodidactos y tener sabiduría en el actuar. Es fundamental en estos tiempos, no solo recibir y transmitir asuntos desde la oficina, queda claro que el acudir a las comunidades, a los lugares de trabajo y reuniones que realizan los habitantes se posibilitan otras formas de relación y corresponsabilidad en la problemática social entre autoridades y sociedad civil.

La Secretaría del Ayuntamiento convocó a 25 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias de Cabildo.

Se desarrollaron seis reuniones de Comités de Acción Ciudadana y se entregaron 70 nombramientos y sellos de jueces auxiliares.

Fueron elaboradas 415 constancias de residencia, buena conducta, recomendación y dependencia económica.

Se expidieron 30 permisos para bailes, eventos culturales y fiestas familiares.

Seis gacetas municipales se elaboraron y publicaron.

Fueron expedidas 50 precartillas de servicio militar.





REGISTRO CIVIL

Es el Registro Civil la entidad de carácter público que da certeza a hechos y actos vitales que les competen a las personas en su estado civil, a través de la inscripción, registro, certificación y resguardo de las actas generadas en hechos civiles de los ciudadanos, con apego a los lineamientos que establece el Código Civil del Estado de Nayarit.

Nacimientos

En el periodo que se informa la Dirección de Registro Civil realizó el registro de 353 nacimientos y expidió 4 mil 959 actas certificadas a usuarios que las solicitaron para trámites de identificación ciudadana en las diferentes entidades públicas y particulares.

Registro de reconocimiento de hijos

Se realizaron 6 reconocimientos de hijos para actualizar la identidad de la persona y fueron expedidas 7 actas certificadas.

Actos de matrimonios

Fueron celebrados 37 actos de matrimonio y se expidieron 119 actas certificadas.

Registros de divorcio

De la sentencia ejecutoria que decretaron divorcios y de los divorcios administrativos se hicieron 7 registros de disolución legal del matrimonio. También se expidieron 12 actas de divorcio.

Registros de defunción

Se realizaron 76 registros de defunción, con el tiempo necesario para que las personas pudieran realizar los trámites legales relacionados con traslado o sepultura. También fueron expedidas 204 actas de defunción.

Otros servicios

La Dirección de Registro Civil también atendió solicitudes de información del Ministerio Público, juzgados y oficinas de pasaportes. Se remite mensualmente la estadística al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y al Gobierno del Estado y se reportan las defunciones de manera semanal a Caravanas de la Salud.



ESTADÍSTICA REGISTRO CIVIL

Actas de nacimientos	4,959
Actas de defunción	204
Actas de matrimonio	119
Actas de reconocimientos de hijos	7
Actas de divorcio	12
Registros de nacimiento	353
Registros de defunción	76
Registros de divorcio	7
Registros de matrimonio	37
Registro de reconocimiento de hijos	6



RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos realiza acciones administrativas de manera cotidiana para facilitar que personal sindicalizado y de confianza ejecute las tareas encomendadas para el cumplimiento de las metas de las áreas a las que está asignado, procurando la generación de un clima laboral armonioso y colaborativo en beneficio de la población.

También se dio seguimiento al juicio mercantil contra BBVA Bancomer, del que se dictó sentencia favorable. Se realizaron los actos necesarios para el cumplimiento de la ejecutoria, con lo que se logró el reintegro del recurso público sustraído de manera irregular de la cuenta bancaria del Ayuntamiento.

De igual manera, se dio seguimiento al juicio contencioso administrativo consignado en el expediente 626/2020, del índice del Tribunal de Justicia Administrativa, en el cual un ex servidor público adscrito a la Dirección de Seguridad Pública reclama del Ayuntamiento diversas prestaciones.

Junto con el presidente y secretario del Ayuntamiento, se han legalizado los contratos y convenios celebrados.

Fue actualizado el inventario de bienes, depurándose los que ya no estaban en uso, mostraban deterioro mayor o mal funcionamiento



SINDICATURA

El síndico municipal es el representante legal del H. H. XLII Ayuntamiento y en ese carácter se atendieron juicios laborales ante Instituto Burocrático del Estado de Nayarit y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Se dio seguimiento al juicio mercantil consignado en el expediente 351/2020, por el Ayuntamiento en contra de la institución bancaria BBVA Bancomer, en el cual se dictó sentencia favorable, por lo que en dicho periodo se realizaron los actos necesarios para el cumplimiento de la ejecutoria, lográndose el reintegro del recurso público, que se sustrajo de manera irregular de la cuenta bancaria del Ayuntamiento.

En el juicio contencioso administrativo consignado en el expediente 626/2020, del índice del Tribunal de Justicia Administrativa, un ex servidor público adscrito a la Dirección de Seguridad Pública reclama del Ayuntamiento diversas prestaciones; aún no se dicta la sentencia correspondiente.

Asimismo, se promovió juicio contencioso administrativo en contra la resolución 500-40-00-04-01-2022-6588, de diez de junio de dos mil veintidós, emitida por el Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal del Nayarit; "1" del Servicio de Administración Tributaria, mismo que fue radicado por la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administración, bajo el expediente número 5406/22-07-02-2-ST, en el cual, mediante proveído de uno de septiembre de dos mil veintidós, se admitió a trámite la demanda y se concedió la suspensión del acto reclamado.

Igualmente, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 73, fracción II de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, durante este primer año de gestión gubernamental, junto con el Presidente y Secretario Municipal, se han legalizado los contratos y convenios inherentes al periodo en cita.

De igual manera, en cumplimiento a lo establecido por la diversa fracción V del referido artículo 73, de manera oportuna se actualizó el inventario de bienes, realizándose la depuración de los cuales ya no se encontraban en uso por su deterioro o mal funcionamiento.





EJE RECTOR 2

**Prevención del Delito y
Seguridad para Todos**

Plan Municipal de Desarrollo
2021 - 2024
Un plan con visión a largo plazo

OBJETIVO

Fortalecer la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito e impulso de una convivencia pacífica.

ESTRATEGIAS

- Generar entornos seguros con el acompañamiento y participación de la sociedad.
- Fortalecer la prevención del delito de manera integral y mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos policíacos para reducir las conductas antisociales y aumentar la seguridad y la confianza de la población del municipio
- Garantizar el respeto a los derechos humanos
- Fortalecer y modernizar institucionalmente las fuerzas de seguridad pública del municipio con un enfoque integral
- Establecer estrategias para la eficiencia y el desarrollo de capacidades de los integrantes la fuerza de seguridad y administrativos.
- Incrementar la Honestidad y transparencia en las dependencias encargadas de la seguridad.
- Fortalecer las cárceles municipales para garantizar el respeto a los derechos humanos y la prevención efectiva de delitos.

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

Seguridad Pública

DIF

Fomento al Deporte

SEGURIDAD PÚBLICA

La protección de la integridad física y patrimonial de la población es una tarea esencial en la que deben incidir todas y cada una de las acciones de la administración municipal, en un marco de respeto de los derechos humanos y la promoción del bienestar autopercebido.

La generación de entornos seguros sólo se concibe con el acompañamiento y participación comunitaria, por lo que en el periodo que se informa los elementos de Seguridad Pública han trabajado cotidianamente con prácticas de proximidad social, y se han incorporado con frecuencia a tareas de labor social en coordinación con el DIF Municipal y otras dependencias.

Con nuevas contrataciones, el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se incrementó en 40 por ciento. Todos los agentes participaron en actividades de adiestramiento y acondicionamiento físico.

Se avanzó en la profesionalización con formación continua en competencias básicas y derechos humanos.

En el marco de la modernización y uso de tecnología para mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos policiacos, reducir las conductas antisociales y aumentar la seguridad y la confianza de la población del municipio, se adquirió equipo de radiocomunicación y se instaló un repetidor.

Se adquirieron dos camionetas equipadas y habilitadas como patrullas para brindar mejor servicio a la cabecera municipal y zona serrana, sobre todo en situaciones de emergencia. Lo anterior permite mejorar la frecuencia de patrullaje y los operativos en eventos culturales y religiosos de todas las localidades.

También fueron ejecutados trabajos de mantenimiento de la cárcel municipal.

Durante este periodo se trabajó en coordina-



ción con el Gobierno del Estado y municipios vecinos para brindar un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.

Se asistió a la totalidad de las mesas de seguridad que encabeza el gobernador del estado, con la presencia de las instancias de seguridad del Go-

bierno Federal y se dio seguimiento a los acuerdos tomados.

Se fomentó la cultura de transparencia y controles administrativos para garantizar la honestidad de los cuerpos de seguridad.



Presupuesto Ramo 33 Fondo IV para el ejercicio fiscal 2022

Concepto	Monto aprobado
1.-Pago de nómina de personal, Seguridad Pública y Protección Civil. Oficio de Aprobación: OP-MUN-FIV-05-001/2022	\$ 3'473,485.49
2.- Pago de energía eléctrica y alumbrado público. Oficio de Aprobación: OP-MUN-FIV-05-002/2022	\$ 1'300,000.00
3.- Pago de préstamo para cubrir obligaciones de fin de año. Oficio de aprobación: OP-MUN-FIV-05-003/2022	\$ 3'000,000.00
4.-Combustible y lubricantes para Seguridad Pública Municipal. Oficio de aprobación: OP-MUN-FIV-05-004/2022	\$ 484,830.91
5.- Pago de aguinaldo de personal, Seguridad Pública y Protección Civil. Oficio de aprobación: OP-MUN-FIV-05-005/2022.	\$ 885,000.00
	\$ 9,143,316.40





ACTIVIDADES, RESULTADOS Y LOGROS 2021 - 2022

Se incrementó en un 40% el personal de elementos de seguridad pública municipal.

Actividades de adiestramiento y acondicionamiento físico a personal de nuevo ingreso.

Patrullaje de vigilancia en vehículo carro radio patrulla y pie tierra.

Participaciones en actividades de labor social.

Operativos de seguridad en eventos culturales y religiosos, en el municipio.

Operativos de patrullaje y vigilancia las 24 hrs. del día.

Limpieza y pintura en las instalaciones de esta Dirección de Seguridad pública municipal.

Seguridad vial en las actividades que organizo el H. Ayuntamiento, de limpieza, chaponeo y bacheo.

Se adquirió equipo de radio comunicación y se instaló un repetidor.

Se profesionalizó a los elementos de seguridad pública de nuevo Ingreso y ventarano, con los temas de formación inicial, competencias básicas y formación continua.

Implementación de la proximidad social.

Se adquirió una camioneta radio patrulla para brindar una mejor seguridad en la cabecera municipal, así como en la zona serrana.



SISTEMA DIF MUNICIPAL Y FOMENTO AL DEPORTE

Todo aquello que se haga en materia de prevención se refleja en el mediano y largo plazos en la disminución del delito y mejora de la seguridad.

Por ello el DIF Municipal ha puesto especial atención a las actividades del Programa Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR). De septiembre de 2021 a agosto

de 2022 fueron impartidas 46 pláticas con temas como buen trato, prevención de adicciones y abuso sexual infantil, derechos de niñas, niños y adolescentes, acoso escolar, contención de embarazo en adolescentes, erradicación de trabajo infantil y prevención de explotación sexual.

- En las escuelas de nivel primaria, secundaria y Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) se llevaron a cabo 6 actividades recreativas: visita al museo interactivo de Tepic, Bici-ruta, paseo a albercas y encuentros deportivo y cultural.
- La Delegación de la Procuraduría en Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el DIF Municipal brindó 47 atenciones de protección a la población objetivo, derivado de casos de maltrato, y 56 asesorías legales.
- Se hicieron 50 visitas domiciliarias a familias vulnerables y 32 acompañamientos procesales ante el Ministerio Público y audiencias penales, así como 156 representaciones legales de audiencias en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huajicori.
- Para la prevención del abuso sexual y violencia de niñas, niños y adolescentes se impartieron 2 talleres.
- Dentro del programa Equidad y Justicia Social para los más Vulnerables se fortalecieron las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso y se impulsó el apoyo a la mujer para la prevención de la violencia.

- En el primer año de esta administración municipal en la Instancia de la Mujer se impartieron 5 talleres de prevención de la violencia y capacitación para el empleo y 3 charlas sobre empoderamiento económico para las mujeres.
- Se impartieron seis talleres dirigidos a niñas y niños en donde se trataron temas de equidad de género y derechos humanos y uno más sobre derechos reproductivos de los jóvenes.
- Se llevaron a cabo cinco acciones de difusión sobre derechos humanos de las mujeres indígenas y 8 de promoción de programas públicos dirigidos a la promoción de los derechos humanos de las mujeres, los cuales forman parte también del trabajo sistemático de prevención.
- Se trabajó en el fomento del deporte, además de los propósitos de recreación, formación, disciplina, competitividad y profesionalización, para buscar el desarrollo integral de la niñez y la juventud.
- Se puso atención especial en el alumbrado público, gran aliado de la seguridad, pues es una variable que influye significativamente en la disminución de los delitos y en la apropiación social de espacios y condición de percepción de seguridad en las comunidades. Casi 700 luminarias fueron rehabilitadas con una inversión de 200 mil pesos.





EJE RECTOR 3
EJE RECTOR 3

**Bienestar Social y Mejor
Calidad de Vida**

Plan Municipal de Desarrollo
2021 - 2024
Un plan con visión a largo plazo

OBJETIVO

Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas que garanticen la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos.

ESTRATEGIAS

- Reducir la pobreza multidimensional propiciando el desarrollo integral e incluyente de la población Huajicori.
- Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.
- Prestar atención a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afroamericanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadores del hogar.
- Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social.
- Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y entornos públicos sanos.
- Mejoramiento de la cobertura incluyente y de calidad de los servicios de salud.
- Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.
- Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.
- Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de personas.
- Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.
- Fomentar la cultura física y el deporte mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo.
- Incrementar la cobertura de energía eléctrica a través de la modernización y aprovechamiento de energías limpias y renovable para garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante con compatibilidad con el ambiente y los objetivos de desarrollo.
- Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.
- Fortalecer los Servicios públicos municipales con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación, así como incrementar la capacidad y modernización de las instalaciones existentes, promoviendo la eficiencia operativa y presupuestal del ayuntamiento.
- Establecer acciones de movilidad municipal que considere el transporte, infraestructura peatonal y vial y de mantenimiento del espacio y la seguridad vial que privilegie el espacio público y la movilidad activa.
- Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un en-

foque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.

- Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano, rural y el natural.
- Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica.
- Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación.
- Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.
- Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes que impulse el desarrollo y competitividad municipal.
- Integrar el sistema de localidades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos y un desarrollo más ordenado.
- Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales.
- Implementar un modelo de protección civil con la participación de la población con enfoque preventivo y auxilio a la población que garantice la integridad física y el patrimonio y que permitan minimizar los efectos en la población del municipio en casos de desastre o accidentes.

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

OROMAPAS

Educación y Cultura

Fomento al Deporte

Protección Civil

Instancia de la Mujer

Obras Públicas

Asuntos Indígenas

DIF y Comedor Comunitario

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD

Con apego a los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se fortalecen los servicios públicos municipales con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación, con el incremento de la capacidad y modernización de las instalaciones existentes y la promoción de la eficiencia operativa y presupuestaria del Ayuntamiento.

AGUA POTABLE

Con esa visión, la administración municipal mejoró el servicio de agua potable con la rehabilitación de equipos de bombeo en las localidades de Quiviquinta, Valle Morelos, La Estancia, Pachecos, Rodeo de Arriba, Rodeo de Abajo, Potrerillo, San Francisco del Caimán, Tepehuaje, Guamuchilar y Mazatán.

En coordinación con el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) se rehabilitó la línea de conducción del Barranco Prieto tras el paso del huracán Pamela y el drenaje de dos calles de la cabecera municipal.

El OROMAPAS reparó 238 fugas de agua potable en distintos puntos de la cabecera y desazolvó la red de drenaje en beneficio de 435 usuarios con descargas domiciliarias.

El gobierno municipal apoyó a las localidades de Zonteco, La Estancia y Quiviquinta con mano de obra y material para solventar problemas de

agua potable.

A Valle Morelos y La Estancia se entregó hipoclorito de sodio para la cloración del agua.

Diariamente se hace cloración en la red de agua potable con los estándares de salud solicitados y se bombean los cárcamos de drenaje hacia la laguna de oxidación.

Trimestralmente se aplican acciones de limpieza a la pila de captación de Barranco Prieto.

Con motivo del Día Mundial del Agua, el 22 de marzo se llevó a cabo una jornada de concientización en la escuela primaria bilingüe Jix-chat, de Los Llanitos.

Personal técnico asistió a cursos de capacitación sobre cultura de agua que imparte el Gobierno del Estado para sensibilizar a la población en las localidades y escuelas de nuestro municipio.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Con la adquisición y operación de un camión compactador se amplió la cobertura de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal, con lo que hoy suman 420 toneladas por año.

Para optimizar su utilidad se hicieron trabajos de limpieza en el relleno sanitario de los 18 kilómetros de la carretera Huajicori-Acaponeta; para mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal diariamente se limpiaron las calles principales.

Se realiza la limpieza permanente en la unidad deportiva, en el campo deportivo y en Agua Caliente y se concientiza para la prohibición de tiraderos de basura.





SISTEMA ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Nayarit es un estado con una red de hidroeléctricas que abastece al país; paradójicamente el servicio eléctrico a localidades dispersas en la zona serrana no es el óptimo. Por ello, el Ayuntamiento gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Sierra del municipio y la limpieza de brechas sobre líneas de alta y media tensión, para garantizar un abasto más estable de energía.

El alumbrado público ha sido una demanda sentida, por lo que se rehabilitaron 669 luminarias en la cabecera y localidades del municipio; los espacios públicos como plazas, escuelas y áreas deportivas que hoy están iluminadas y son puntos de encuentro social.

CAMINOS

Tras el paso del huracán Pamela se rehabilitaron 385 kilómetros de caminos rurales con maquinaria de los gobiernos federal, estatal y municipal.

En tres ocasiones se bacheó la carretera Huajicori-Acaponeta.

PARQUES Y JARDINES

Se construyeron las plazas públicas de las localidades de San Francisco del Caimán y Quiviquinta.

Se pintó la plaza principal de la cabecera muni-

cipal, donde los parques y jardines de las localidades reciben mantenimiento permanente.

RASTRO MUNICIPAL

Se otorgaron permisos para el sacrificio de 212 animales en el Rastro Municipal, cuyas instalaciones se mantuvieron en condiciones de limpieza.

INMUEBLES MUNICIPALES

Se realizaron trabajos de mantenimiento (limpieza, pintura, impermeabilización, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias) de los inmuebles del Ayuntamiento como Presidencia Municipal, DIF, Panteón, Seguridad Pública, Centro de Desarrollo Comunitario, OROMAPAS, Instancia de la Mujer, Protección Civil, Correo y Casa de la Cultura.

MAQUINARIA

Tanto el parque vehicular del Ayuntamiento y unidades de la Central de Maquinaria recibieron mantenimiento correctivo y preventivo para la prestación de servicios a los habitantes del municipio, como los 124 viajes de materiales de camiones de volteo y la rehabilitación de 12 calles en la cabecera municipal, entre otras importantes obras.



CULTURA

Esta administración municipal promueve constantemente el derecho a la cultura mediante la difusión de la diversidad cultural y sus variadas expresiones en el marco de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio municipal, el respeto a las tradiciones y la libertad de elección o pertenencia de una identidad lingüística.

Destacan las siguientes actividades: Día de Muertos, Fiestas Decembrinas, Semana Santa y la muestra gastronómica, festival artístico y expoventa en la Feria Nayarit 2022.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) se entregaron 27 apoyos económicos y equipo audiovisual a artesanos de diversas localidades.

Se participó en un evento artístico-cultural de la Casa de la Cultura de Rosamorada.

En el Concurso Niñez Gobernante 2022, convocado por la Secretaría de Educación y Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, participaron 11 escuelas en un evento realizado en la Casa de la Cultura de Huajicori. Formaron parte de un taller sobre democracia, donde eligieron como

presidenta municipal a Annette Valentina Álvarez, que representó a Huajicori en la etapa estatal, en la que resultó electa por sus pares como secretaria de Infraestructura por un día.

Se participó en la Feria Nayarit en California, para fortalecer el vínculo con la comunidad de huajicorenses en Estados Unidos, quienes además de disfrutar de la gastronomía y artesanía de su tierra pudieron plantear propuestas a la administración municipal.

En las fiestas patrias destacaron el desfile de antorchas, el grito de independencia y la verbena popular.

En la Casa de la Cultura de la cabecera municipal y otros espacios se realizaron talleres de bordado, manualidades, pintura, zumba, electricidad, corte de cabello, matemáticas y danza.

Como parte del rescate histórico del municipio y sus localidades, expresiones culturales y riqueza natural se divulgaron avances sobre investigaciones del origen y fundación de Huajicori, durante un encuentro de cronistas e historiadores de varios municipios y diversas instituciones.





FOMENTO AL DEPORTE

Por sus múltiples impactos en el bienestar personal, el desarrollo integral de la niñez y juventud, la salud, la sana convivencia y la prevención en materia de seguridad pública, constantemente se fomenta e impulsa la cultura física con programas deportivos y centros recreativos, la construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructu-

ra para su práctica y la recreación de personas y comunidades.

La Dirección del Deporte llevó a cabo 221 acciones directas de planeación, organización, apoyo e impulso de organizaciones, eventos, torneos, cursos y competidores, que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES	CANT.
Se recibió la dotación de mobiliario y equipo para la adquisición y suministro de insumos para dotar y activar los equipamientos y espacios públicos realizados por el Programa de Mejoramiento Urbano.	1
Inauguración de la Escuelita de Fútbol Infantil y Juvenil.	1
Mantenimiento de espacios deportivos.	50
Reunión sobre el inicio de la liga de fútbol municipal de Acaponeta.	3
Tradicional torneo relámpago de voleibol en la categoría varonil y femenil, así como fútbol en la categoría juvenil-varonil 20 de noviembre.	1
Evento de visorías para jóvenes del municipio sub 18 llevadas a cabo en el campo deportivo	1
Participación en actividades recreativas en el Día Internacional de las Niñas y Niños en conjunto con PAMAR e INMUNAY.	1
Reunión con la directora del INCUFID sobre los juegos nacionales de CONADE 2022.	1
Primera Bici-ruta 2021 dentro el municipio donde participaron niños, jóvenes y padres de familia.	1
Apoyo para traslados del equipo infantil que participó en el torneo de fútbol 7 Mazatlacito 2022 sub 12, en Acaponeta.	5
Reunión con los delegados de los equipos para dar inicio a la liga municipal de béisbol, zona baja.	2



ACTIVIDADES	CANT.
Apoyo con el pago de inscripción de los 3 equipos de fútbol de Huajicori que participaron en la liga municipal de Acaponeta, categoría primera fuerza, libre y veteranos.	1
Apoyo con los traslados de los 3 equipos de fútbol de Huajicori que participaron en la liga municipal de Acaponeta, categoría primera fuerza, libre y veteranos (y pinta de la cancha).	30
Apoyo económico y con hidratación y pinta de la cancha para el equipo de fútbol KORAS RN que participó en la liga premier estatal.	8
Seguimiento y entrenamiento de la escolita de fútbol.	40
Apoyo con material deportivo a diferentes comunidades.	10
Entrega de uniformes al equipo de Huajicori que participó en el torneo infantil de fútbol de la copa Mazantlancito en Acaponeta.	12
Entrega de los uniformes al equipo de fútbol de Huajicori de la categoría veteranos, que participaron en la liga municipal de Acaponeta.	24
Entrega de material de béisbol a los delegados de los equipos que participaron en la liga municipal de béisbol.	15
Torneo relámpago de voleibol femenino, categoría libre.	1
Reunión previa de arranque de la liga de béisbol municipal de la zona alta en la comunidad de Llano Grande, y entrega de material deportivo a los delegados de los equipos participales.	1
Inicio de la escolita infantil de beisbol, y entrega de material deportivo para su funcionamiento.	1
Torneo relámpago en el campo deportivo con los niños de la escolita de fútbol, donde se les premió con dinero en efectivo al primero y segundo lugar.	1
Se llevó a cabo el tradicional torneo de Semana Santa de voleibol de playa y fútbol de playa en el río Acaponeta debajo del Puente Pica-chero, donde se entregaron premios económicos al primer, segundo y tercer lugar, en ambas disciplinas y ambas categorías.	1
Juego de estrellas de la liga municipal de béisbol en la comunidad de Quiviquinta, donde hubo la representatividad de jugadores de los 15 equipos de las dos zonas, donde se les entregaron reconocimientos, material deportivo a los jugadores destacados en cada una de las competencias.	1

ACTIVIDADES	CANT.
Entrega de material deportivo para las premiaciones en el encuentro deportivo regional de telesecundaria de la zona 12, en el que participaron los planteles de Quiviquinta, Zonteco, Guamuchilar, Cucharas y Contadero.	1
Entrega de material deportivo y apoyo a la coordinación de los encuentros deportivos internos de la Secundaria General Lázaro Cárdenas con motivo de la semana cultural y deportiva.	1
Asistencia a un evento de convivencia y acercamiento social, con un equipo de fútbol del municipio contra el equipo del 86 Batallón de Infantería de Acaponeta.	1
Convocatoria a los jóvenes beisbolistas a visorias en coordinación con la Academia Héctor Zamudio en la Unidad Deportiva a la que asistieron aproximadamente 50 jugadores de diferentes comunidades.	1
Apoyo en material deportivo para un encuentro de béisbol y fútbol entre los alumnos de la Secundaria General Lázaro Cárdenas y el CBETA 248 de Huajicori.	1
Apoyo a la directiva de la liga de fútbol de Acaponeta para llevar a cabo el evento de la gran final en la categoría primera fuerza entre el equipo de Huajicori vs Colonias, en el campo deportivo de Huajicori.	1
Apoyo en la coordinación y logística del evento estatal de ciclismo de ruta 2022 Acaponeta – Huajicori.	1
Inauguración del Tradicional Torneo de Barrios en su edición 2022.	1





PROTECCIÓN CIVIL

Se ha implementado un modelo de protección civil con la participación de la población, con un enfoque preventivo y de auxilio a la población que garantice la integridad física y el patrimonio, y minimize los efectos en la población del municipio en casos de desastre o accidentes.

De septiembre de 2021 a agosto de 2022 en 2 ambulancias de Protección Civil y una de IMSS Bienestar se realizaron 226 traslados totalmente gratuitos a hospitales de Nayarit y Sinaloa, de personas enfermas, accidentadas o con embarazos de alto riesgo.

Dieciséis familias recibieron apoyo para el acompañamiento de actos fúnebres.

Se atendieron 26 emergencias para reubicación de abejas o potencial ataque de avispas.

A solicitud de escuelas y población, se atendieron 17 podas de árboles cercanos a líneas de conducción eléctrica.

Dentro de las medidas preventivas se impartieron pláticas sobre fenómenos naturales, puntos de reunión y primeros auxilios. También en tiempo de lluvias y huracanes se monitoreó el nivel de los ríos y mantuvo informada a la población con perifoneo.

Fueron instalados módulos de atención a emergencias en Día de Muertos 2021 y Semana Santa. También se acudió a la clausura en planteles educativos.

Se llevaron a cabo diez sanitizaciones: en Palacio Municipal, DIF, Casa de la Cultura, escuelas, Centro de Salud y espacios públicos.

Personal de la Dirección de Protección Civil fue capacitado en primeros auxilios, cadena de custodia en evidencias, primer respondiente en estaciones de servicio, refugios temporales y resiliencia en comunidades.

ACTIVIDADES	CANT.
Traslados a Huajicori	106
Traslados a Acaponeta	84
Traslados a Rosamorada	16
Traslados a Santiago	4
Traslados a Tepic	15
Traslado a Escuinapa, Sinaloa	1
Acompañamiento Fúnebre	16
Reubicación de abejas y Prevención de avispas	26
Poda de árboles	17
Medidas de prevención	49
Operativos	7
Sanitización	10
Capacitación	5
Control de incendios	12
Atención a fuga de gas	2
Curaciones	2
Toma de signos vitales	3





IMPULSO A LA MUJER

En el Plan Municipal de Desarrollo, Un plan con visión a largo plazo 2021-2024, dentro del programa Equidad y justicia social para los más vulnerables, se propuso fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso; impulsar actividades de apoyo a la mujer que incluyan la prevención de la violencia, el fomento y capacitación para el empleo, el apoyo a jefas de familia e inclusión a los servicios de salud; prestar servicios de asistencia psicológica y jurídica a las familias vulnerables y apoyar en acuerdos conciliatorios entre parejas; impartir talleres en escuelas sobre derechos de la niñez, prevención de

abuso sexual infantil y adolescentes, abuso escolar, embarazo adolescente; se llevaron a cabo visitas domiciliarias para contactar a niñas y niños, adolescente trabajadores en situación vulnerable y brindarles servicio de atención y protección; además de promover la reducción de la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.

Con esta orientación, en el cuadro anexo se detallan las actividades de la Instancia de la Mujer en el primer año de esta administración municipal.

ACTIVIDADES	CANT.
Talleres de apoyo a la mujer que incluyen la prevención de la violencia, el fomento y capacitación para el empleo	5
Asistencias jurídicas a mujeres vulnerables	19
Talleres y pláticas con temas de empoderamiento económico para mujeres	3
Talleres con el apoyo de actores estratégicos con la finalidad de brindar a las mujeres herramientas básicas para tener una vida digna y libre de violencia	1
Talleres para las niñas y los niños con los temas de equidad de género	3
Talleres para jóvenes con temas de violencia en el noviazgo	1
Talleres para niñas y niños sobre derechos humanos	3
Talleres para red de mujeres	
Atención psicológica a mujeres	2
Difusión de los derechos humanos de las mujeres indígenas	5
Taller de prevención con alumnado del CBTA, con el tema derechos reproductivos de los jóvenes	1
Difusión de los programas que trabajan por los derechos humanos de las mujeres	8
Temas de participación de la mujer en la política red de mujeres electas en el ejercicio de cargos de elección popular en el estado de Nayarit	1
Pláticas con temas encaminados a la equidad de género en las localidades	4
Taller para niños y niñas con el tema de sexo y género.	1



OBRAS PÚBLICAS

Expedientes técnicos

La Dirección de Obras Públicas elaboró 99 expedientes técnicos de diferentes tipos de infraestructura urbana como sistema de agua potable, alcantarillado, rehabilitación de caminos, construcción de empedrado y adoquín, rehabilitación de drenajes pluvial y construcción de puentes vados.

Plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de recursos del FAIS

Proyectos registrados en el sistema:
Se registraron 99 proyectos en la MIDS de manera sistematizada, una vez aprobada por cabildo la Matriz inicial, esto con el objetivo de realizar una correcta planeación de los proyectos de las obras y acciones del recurso FAIS del ramo 33.

Participación Social

En cada una de los contratos a ejecutarse se constituyeron comités de participación social, así como comité de obra, para la realización de convenios de concertación, con el fin de ejecutar correctamente cada uno de los trabajos establecidos dentro del proyecto, y vigilar que se cumplan las metas con la mejor calidad posible, para obtener como resultado final una aprobación favorable de parte de los beneficiarios de cada localidad.

Licitación de contratos

Se realizó una convocatoria pública para conformar el padrón de contratistas, posteriormente se realizaron los procesos correspondientes como lo establece la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nayarit.

Las 99 obras realizadas en el primer año de gobierno se contrataron mediante diferentes procesos como lo es por adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública, conforme a lo establecido en la norma.

Supervisión de obras

La supervisión se realiza en cada una de las 99 obras, llevando a cabo la revisión del proyecto ejecutivo, la implementación que esté de acuerdo con el marco legal aplicable, el cumplimiento del programa de obra (físico-financiero) y verificación de calidad de los trabajos e insumos suministrados, así como el cumplimiento de la documentación comprobatoria como bitácora de obra, estimaciones, finiquitos y las actas de entrega-recepción de los trabajos.

Plataforma nacional de transparencia

Trimestralmente se cumple, en tiempo y forma, con la información actualizada que requiere la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, en la sección II, de Obligaciones de Transparencia.





OBRAS REALIZADAS, SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2021

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Rehabilitación de plaza pública	Quiviquinta	434	\$3'558,455.68
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable	El Jejito	3650	\$339,836.27
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable	El Sábalo	3650	\$358,399.28
Rehabilitación de alumbrado público en varias calles	Huajicori	3650	\$1'089,419.20
Mantenimiento de señalamiento horizontal en varias calles	Huajicori	3650	\$600,041.96
Rehabilitación de camino	San Andrés Milpillas	910	\$667,346.15
Rehabilitación de camino	Llano grande	259	\$1'890,779.99
Rehabilitación de camino rural del tramo de Huitalota–El Arrayán	El Arrayán	729	\$ 170,723.24
Rehabilitación de camino rural del tramo de El Arrayán - La Campana	La Campana,	55	\$114,876.48
Rehabilitación de camino rural del tramo de Llano Grande–Aserradero,	El Aserradero	135	\$283,574.19
Rehabilitación de camino rural del tramo Crucero Provincial–Llano Grande	Llano Grande	259	\$378,875.21
Rehabilitación de camino rural del tramo de Llano Grande–Los Cimientos	Los Cimientos	78	\$567,148.38
Rehabilitación de camino rural del tramo de San Andrés Milpillas–Los Llanitos,	Los Llanitos	104	\$201,106.19
Rehabilitación de camino rural del tramo de Barbacoa–San Antonio	San Antonio	487	\$292,255.03

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Rehabilitación de camino rural del tramo de arroyo Soyate–Llano de Tenepanta,	Llano de Tenepanta	106	\$66,553.13
Rehabilitación de camino rural del tramo de Llano de Tenepanta–Mineral de Cucharas	Mineral de Cucharas	260	\$117,191.38
Rehabilitación de camino rural El Zonteco-El Tepehuaje	El Tepehuaje	60	\$66,553.13
Rehabilitación de camino rural Zapotillos-Agua Caliente	Agua Caliente	16	\$42,246.77
Rehabilitación de camino rural entronque cruceiro a El Huizache	El Huizache	4	\$13,021.26
Rehabilitación de camino rural Agua Caliente-Las Guásimas	Las Guásimas	102	\$188,084.92
Rehabilitación de camino rural cruceiro a Rodeo de Abajo	Rodeo de Abajo	46	\$28,646.78
Rehabilitación de camino rural cruceiro a Rodeo de Arriba	Rodeo de Arriba	51	\$47,165.91
Rehabilitación de camino rural entronque cruceiro del Tigre-Las Sillas	Las Sillas	70	\$698,908.94
Rehabilitación de camino rural entronque cruceiro Las Sillas–El Taiste	El Taiste	27	\$190,978.54
Rehabilitación de camino rural Huajicori-El Huizache	El Huizache	16	\$228,595.52

TOTAL = \$ 12'200,783.53

OBRAS REALIZADAS 2022

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Rehabilitación de sistema de agua potable	Puerta de Potrerillos	40	\$298,206.12
Rehabilitación de sistema de agua potable	El Huizache	24	\$383,394.82
Rehabilitación de sistema de agua potable	Zapotillos	106	\$671,164.20
Rehabilitación de sistema de agua potable	San Andrés Milpillas (barrio El Albergue)	659	\$1,715,138.89
Rehabilitación de sistema de agua potable	San Andrés Milpillas (barrio Tierras Coloradas)	659	\$773,467.29
Construcción de empedrado ahogado en concreto	Huajicori (calle Cristóbal Colón)	276	\$841,286.34
Construcción de empedrado a base de piedra y guarniciones de concreto	Huajicori (calle Moctezuma)	268	\$1,093,255.12
Elaboración de proyecto ejecutivo de la modernización del boulevard Huajicori-Acaponeta del km 0+395 al 1+395	Huajicori (calles P. Sánchez, Corona)	3650	\$456,460.00
Elaboración de proyecto ejecutivo para la modernización del boulevard Huajicori a Quiviquinta del km 0+575 al 1+075	Huajicori - Quiviquinta	3650	\$357,280.00
Rehabilitación de camino rural, Tachichilpa a la localidad de El Toro	El Toro	78	\$301,715.73
Rehabilitación de camino rural entronque a Tachichilpa	Tachichilpa	26	\$52,103.48
Rehabilitación de camino rural, Zapotillos-El Tepehuaje	Tepehuaje	180	\$903,177.69

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Rehabilitación de camino rural El Tepehuaje a El Molino en el municipio de Huajicori, Nayarit.	El Molino	1860	\$3,831,110.84
Rehabilitación de sistema de agua potable en la localidad de Contadero	Contadero	130	\$322,651.59
Construcción de empedrado seco y guarniciones en calle principal	Santa María de Picachos	500	\$1,403,773.45
Construcción de empedrado en seco y guarniciones en la calle frente a la clínica	Zonteco	245	\$461,174.15
Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples	La Estancia	300	\$3,145,416.71
Rehabilitación de camino rural, de Las Grullas al Taiste	Taiste	60	\$163,493.67
Rehabilitación de camino rural del entronque Taiste a Las Grullas	Las Grullas	40	\$391,821.04
Rehabilitación de camino rural Las Grullas-Los Parajes	Los Parajes	25	\$85,192.11
Construcción de empedrado ahogado en calle Aldama de la colonia Buena Vista	Huajicori	3650	\$539,492.52
Construcción de drenaje pluvial en el camino Del Muerto a Providencia	Providencia	385	\$1,722,836.97
Rehabilitación de obra de drenaje pluvial en la calle Providencia barrio Los Llanitos	Huajicori	3650	\$158,958.32
Rehabilitación de drenaje pluvial y construcción de banquetas en calle Guadalupe Victoria	Huajicori	3650	\$315,274.40
Rehabilitación de sistema de agua potable	Acatita	80	\$249,091.01
Rehabilitación de sistema de agua potable	Llano de Tenepanta	110	\$766,041.45
Rehabilitación de sistema de agua potable	Las Guásimas	110	\$159,559.08
Construcción de sistema de agua potable	Los Tobos	60	\$2,422,228.24
Construcción de red o sistema de agua potable	La Campana (El Mimbres)	85	\$5,067,061.47
Construcción de puente peatonal y vehicular en calle Cristóbal Colón	Huajicori	3650	\$866,150.05

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Construcción de puente peatonal y vehicular en callejón Guadalupe Victoria	Huajicori	3650	\$536,690.84
Construcción de puente peatonal y vehicular en calle Francisco Villa	Huajicori	3650	\$544,231.27
Rehabilitación de plaza pública	Huajicori	3650	\$1,003,371.09
Construcción de plaza pública	San Francisco del Caimán	300	\$3,720,842.96
Rehabilitación de red o sistema de agua potable	El Colorado	100	\$1,895,065.45
Rehabilitación de sistema de agua potable	El Guayabo (Piedra Rajada)	65	\$866,722.64
Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio El Tuchi	San Andrés Milpillás	650	\$1,771,906.18
Rehabilitación del sistema de agua potable	El Aserradero	140	\$1,524,635.43
Construcción de empedrado ahogado con huellas de concreto en calle del juzgado	San Andrés Milpillás	650	\$2,090,471.55
Ampliación de drenaje sanitario en la colonia CBTA	Huajicori	280	\$1,881,411.77
Rehabilitación de infraestructura hidroagrícola (unidad de riego)	Quiviquinta	434	\$650,000.00
Rehabilitación de la plaza principal	Huajicori	3,666	\$1,500,000.00
Imagen urbana en colonia centro	Huajicori	3,666	\$6,000,000.00
Rehabilitación de camino San Andrés Milpillás-Santa María de Picachos	San Andrés Milpillás-Santa María de Picachos	650	\$3,951,342.51
Rehabilitación de camino –El Colorado-Santa María de Picachos	Sabra María de Picachos – El Colorado	495	\$1,652,496.18
Rehabilitación de sistema de agua potable	Llano Grande	259	\$1,200,000.00
Rehabilitación de sistema aguas potable	Mesa de los Ricos	260	\$1,300,000.00
Rehabilitación de sistema de agua potable	El Guayabo 3	68	\$950,000.00

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
Rehabilitación de sistema de agua potable	El Colomo	94	\$1,200,000.00
Rehabilitación de camino rural Huajicori a Quiviquinta	Quiviquinta	434	\$1,818,803.38
Rehabilitación de camino rural cruceo del Muerto a Acatita	Acatita	73	\$1,011,030.44
Rehabilitación de camino rural Quiviquinta a San Andrés Milpillás	San Andrés Milpillás	2,800	\$2,186,520.98
Rehabilitación de camino rural San Andrés Milpillás - El Colomo - Guayabo 3 - Los Llanitos - Mesa de Alacranes	San Andrés Milpillás	283	\$1,258,838.28
Rehabilitación de camino rural Picachos-El Riño-El Jejito-Las Sillas	EL Riño-Las Sillas	417	\$1,088,949.40
Rehabilitación de camino rural	Llano Grande	259	\$556,290.28
Rehabilitación de camino rural Agua Caliente-Las Guásimas	Las Guásimas	102	\$185,973.09
Rehabilitación de camino rural El Aserradero-Murallita municipio de Huajicori, Nayarit	Murallita-Mesa de los Ricos	473	\$635,157.91
Rehabilitación de camino rural localidad. Llano Grande-Cimientos municipio de Huajicori, Nayarit	Llano Grande-Cimientos	78	\$635,157.91
Rehabilitación de camino rural	San Francisco del Caimán	278	\$405,010.30
Rehabilitación de agua potable	El Guayabo y La Laguna de los Alvarez	47	\$1,046,000.00

TOTAL = \$ 74'987,489.60

MEJORA DE LA VIVIENDA

Con una inversión de 4 millones de pesos se benefició a 332 personas con la construcción de 15 cuartos dormitorios, 20 acciones de cuarto dor-

mitorio, 11 acciones de piso firme y 37 acciones de cisternas.

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL
Construcción de 15 cuartos dormitorios	Huajicori	60	\$776,216.00	\$776,216.00
Construcción de 2 acciones de cuarto dormitorio	Valle Morelos, Higuera Gacha.	8	\$103,321.00	\$103,321.00
Construcción de 1 acción de cuarto dormitorio	Agua Caliente	4	\$51,660.00	\$51,660.00
Construcción de 2 acciones de cuarto dormitorio	La Estancia	8	\$103,321.00	\$103,321.00
Construcción de 2 acciones de cuarto dormitorio	Pachecos	8	\$103,321.00	\$103,321.00
Construcción de 2 acciones de cuarto dormitorio	Quiviquinta	8	\$103,321.00	\$103,321.00
Construcción de 3 acciones de cuarto dormitorio	Huitalota	12	\$154,982.00	\$154,982.00
Construcción de 4 acciones de cuarto dormitorio	Tamazole	16	\$206,642.00	\$206,642.00
Construcción de 4 acciones de cuarto dormitorio	Peña Colorada	16	\$206,642.00	\$206,642.00
Construcción de 1 acción de piso firme	Huajicori	4	\$10,597.00	\$10,597.00
Construcción de 4 acciones de piso firme	El Riño	16	\$42,387.00	\$42,387.00

OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL
Construcción de 6 acciones de piso firme	La Laguna de los Plata	24	\$63,581.00	\$63,581.00
Equipamiento de 17 acciones de cisterna	San Francisco del Caimán	68	\$35,200.00	\$35,200.00
Equipamiento de 20 acciones de cisternas	Huajicori	80	\$41,411.00	\$41,411.00

GOBIERNO DEL ESTADO = \$ 2'000,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL = \$ 2'000,000.00

TOTAL VIVIENDA= \$ 4'000,000.00







DIF MUNICIPAL

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

A través del DIF Municipal se brindaron servicios asistenciales a la población en general, en especial a los grupos vulnerables y con más carencias.

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Se ofrecieron servicios de:

- Terapia conductual.
- Acompañamiento para padres.
- Programa de “alegrías” (duelo)
- Terapia emocional.
- Manejo de ira, autoestima, inseguridad.
- Valoración psicológica.
- Terapia familiar.
- Ansiedad.
- Depresión.

En el primer año de la administración municipal se brindaron:

- 181 terapias psicológicas subsecuentes
- 42 pláticas pre-matrimoniales
- Programa de Recuerdos de Alegría (atención para familias en duelo)
- 22 pacientes subsecuentes
- 14 valoraciones al personal de Seguridad Pública.
- 32 valoraciones para Ministerio Público
- Atención a 9 pacientes canalizados por la Dirección de Evaluación y Ejecución de Medidas del estado de Nayarit.
- 2 talleres en la comunidad de Quiviquinta de la prevención al abuso sexual y violencia

de niñas, niños y adolescentes.

- 2 talleres a niñas y niños en las instalaciones de DIF municipal con el nombre Mis Emociones y Yo.

PAMAR

Programa de Prevención Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.

El objetivo de este programa es sensibilizar, motivar, concientizar para motivar la participación de niñas, niños y adolescentes, así como familias, en el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, aptitudes, destrezas que les permitan el desarrollo integral tanto personal, como familiar y social.

Se impartieron 46 pláticas en cuestiones de prevención con los siguientes temas:

- Buen trato
- Prevención de adicciones
- Prevención de abuso sexual infantil
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Acoso escolar
- Prevención de embarazo en adolescentes
- Erradicación del trabajo infantil
- Prevención de la explotación sexual y trato en niñas, niños y adolescentes en las escuelas de nivel primaria, secundaria y CBTA en el municipio.

6 actividades recreativas:

- Paseo en la ciudad de Tepic al Museo Interactivo
- Una Bici-ruta
- Albercas
- Actividad deportiva y cultural

UBR UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación apoya la rehabilitación del paciente que presenta algún tipo de discapacidad física, ya sea temporal o permanente, o de alguna lesión existente en la cuales engloban esguinces, lumbalgias, traumatismos músculo esqueléticos, entre otras.

Durante este año se atendieron 10 pacientes con 100 terapias entre mecanoterapia, termoterapia, electroterapia y ultrasonido terapéutico.

PROGRAMA ALIMENTARIO DESAYUNOS ESCOLARES

El programa de Desayunos Escolares va dirigido a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del sistema educativo nacional, ubicados en municipios, localidades urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

Se hacen seis entregas de dotaciones por año y cada una de las entregas se realiza cada dos meses.

Lo primero que se hace para inscribirse al programa es recopilar documentación de cada uno de los estudiantes de los planteles educativos.

Cada expediente lleva:

Solicitud de inscripción al programa.

- Cédula de registro.
- Carta de autorización de datos.
- Credencial de elector (INE) del padre, madre o tutor.
- CURP del estudiante.
- Acta de nacimiento del estudiante.
- Comprobante de domicilio.

Cada 2 meses se reciben 3,420 dotaciones de desayunos escolares, las cuales son distribuidas a las diferentes comunidades del municipio. En este sentido, existen 3,420 alumnos beneficiarios de todos los niveles educativos en el municipio, que al año llegarán a convertirse aproximadamente en 20,520 dotaciones, de las cuales cada alumno recibe al año 6 dotaciones.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El programa tiene como finalidad atender prioritariamente con dotaciones alimentarias a las personas con discapacidad, adultos mayores y personas de alta y muy alta marginación pertenecientes al municipio.

Lo primero que se hace para inscribirse al programa es recopilar la documentación de cada una de las personas que serán beneficiarias, como son:

- Solicitud de inscripción al programa.
- Cédula de registro.
- Carta de autorización de datos.
- Estudio socioeconómico.
- Credencial de elector (INE).
- Acta de nacimiento.

- CURP.
- Comprobante de domicilio 2022.

Se realizan 6 entregas de dotaciones por año, y cada una de las entregas se hace cada 2 meses.

Se reciben 342 dotaciones cada bimestre, las cuales son entregadas a cada uno de los beneficiarios.

Al año se espera recibir la cantidad de 2052 paquetes de Asistencia Social Alimentaria a personas de Atención Prioritaria.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA

El programa va dirigido a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia pertenecientes al municipio de Huajicori.

Lo primero que se hace para inscribirse al programa es recopilar la documentación de cada una de las personas que serán beneficiarias, como son:

- Solicitud de inscripción al programa.
- Cédula de registro.
- Carta de autorización de datos.
- Estudio Socioeconómico.
- INE
- Acta de Nacimiento.
- CURP
- Comprobante de domicilio 2022.
- Certificado médico en caso de estar embarazada.

Se realizan 6 entregas de dotaciones por año, y cada una de las entregas se hace cada 2 meses.

Se reciben 128 dotaciones cada bimestre, las cuales son entregadas a cada una de las beneficiarias.

Al año se espera recibir la cantidad de 768 dotaciones del programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de vida.

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La delegada de la Procuraduría en Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal se encarga de atender y proteger a las niñas, niños y jóvenes, así como a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad con la finalidad de garantizar sus derechos, su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

- Se han realizado 47 atenciones de protección a niñas, niños y adolescentes derivados de casos de maltrato.
- Se han impartido 56 asesorías legales en el DIF Municipal.
- Se han realizado 50 visitas domiciliarias en atención a familias vulnerables.
- Se han dado 32 acompañamientos procesales ante el ministerio público y audiencias penales.
- Se han realizado 156 representaciones legales de audiencias en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huajicori, Nayarit.
- Se han implementado 2 talleres de prevención al abuso sexual y violencia de niñas, niños y adolescentes.

TRABAJO SOCIAL

Su principal objetivo es ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida; es el área que orienta, sensibiliza, gestiona y canaliza.

Las actividades que se realizaron en el área de Trabajo Social del Sistema Municipal DIF Huajicori en los meses de septiembre de 2021 a agosto de 2022 son:

- 150 visitas domiciliarias para la realización de estudios socioeconómicos para pensiones alimenticias, solicitud de diversos apoyos de aparatos de movilidad, campañas de salud.
- 30 estudios de caso que fueron reportados ante esta institución por violencia familiar, maltrato y abandono a infantes y personas adultas mayores.
- 40 gestiones y acompañamiento en cuanto a solicitud de plantillas ortopédicas, sillas de ruedas, medicamento, registro de acta de nacimiento de menores sin registrar.
- Apoyo a 12 personas con credenciales de personas con discapacidad.
- Apoyo a 350 personas con diversas campañas de salud, entre ellas: entrega de aparatos auditivos, aparatos funcionales de sillas de rueda, bastones, andaderas, muletas, cirugías de cadera y rodilla, cirugías de cataratas, placas dentales, lentes de lectura y graduados.
- 30 pláticas educativas con temas de salud en escuelas primarias, secundarias y CBTA.

INSTITUTO NACIONAL PARA ADULTOS MAYORES (INAPAM)

La función de este programa es promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores brindando diferentes tipos de apoyo, así como la elaboración de tarjetas de beneficio para personas que tengan 60 años en adelante. A la fecha se han extendido alrededor de 130 credenciales.

CLUB DE TERCERA EDAD

Se llevan a cabo 4 sesiones por mes, donde se han realizado diferentes actividades con dinámicas que benefician a las personas, como son juegos de mesa, ejercicios de calentamiento y pláticas.

DESARROLLO COMUNITARIO

Es la propuesta de Desarrollo Comunitario para apoyar a las localidades de alta y muy alta marginación en procesos de organización y participación social a través del desarrollo de capacidades, con la finalidad de mejorar la salud comunitaria con una incidencia positiva en determinantes sociales.

OBJETIVO: Implementar proyectos comunitarios, tanto sociales como productivos, que a través del trabajo realizado al interior del grupo de desarrollo comunitario impacten de manera positiva en el resto de la localidad, a fin de fomentar la salud y bienestar comunitario.

Este programa está asignado a la comunidad de Zonteco, donde se benefician 31 familias con mejoramiento de vivienda, letrinas, estufas ecológicas y un parque recreativo.

COMEDOR COMUNITARIO

En el Plan Municipal de Desarrollo, Un Plan con Visión a largo 2021-2024, se encuentra el programa Incremento del Bienestar de las y los Habitantes de Huajicori, en el que se propuso promover ante los gobiernos estatal y federal políticas de desarrollo social integral en materia de vivienda, alimentación, salud y educación con énfasis en quienes enfrentan situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad.

Dentro de las acciones implementadas a la alimentación para personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad se proporcionaron en las instalaciones del comedor comunitario perteneciente

al DIF municipal 8 mil 814 porciones alimenticias de manera gratuita a igual número de personas de diferentes localidades del municipio.

PERIODO	CANTIDAD
Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2021	3,063
Del 01 de enero al 16 de septiembre del 2022	5,751
TOTAL	8,814











EJE RECTOR 4
EJE RECTOR 4

**Empleo,
Crecimiento Económico
y Productividad**

Plan Municipal de Desarrollo
2021 - 2024
Un plan con visión a largo plazo

OBJETIVO

Impulsar la reactivación y el crecimiento económico y del empleo, a través de la organización, la capacitación y el emprendimiento de los productores, facilitando la inversión, consolidando encadenamientos productivos y de transformación, vinculándolo con la ciencia y tecnología, diversificando la economía y fortaleciendo la competitividad conforme a la potencialidad del municipio, ubicando a Huajicori en el contexto estatal como un municipio fuerte y líder en la producción minera, forestal y de turismo ecológico y cultural.

ESTRATEGIAS

- Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica municipal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.
- Fortalecer las capacidades de la población para generar y adquirir oportunidades socioeconómicas incluyentes para que nadie se quede atrás.
- Impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del municipio.
- Incrementar la competitividad y generar un valor agregado a los productos del sector primario, obtenidos en la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, recursos forestales y minería.
- Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad del sector servicios.
- Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.
- Desarrollo y posicionamiento de Huajicori como un municipio con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para el desarrollo turístico.
- Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

Desarrollo Económico

Obras Públicas

DESARROLLO ECONÓMICO

La generación de empleo como resultado directo del crecimiento económico es el camino más sólido para reducir los niveles de pobreza, por lo que esta administración municipal promueve la organización y capacitación de productores, alienta la inversión y las cadenas productivas vinculadas con la tecnología para contar con un municipio competitivo en minería, actividad forestal y turismo ecológico y cultural.

GANADERÍA

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se brindó a los ganaderos apoyo y orientación para la gestión de seguros por pérdidas por el huracán Pamela.

Para actualizar la información fitosanitaria y los productores puedan acceder a beneficios de programas oficiales, en coordinación con Gobierno del Estado se llevó a cabo el barrido de sangrado en todo el municipio.

AGRICULTURA

En coordinación con la Secretaría de Bienestar el Gobierno Municipal se actualizaron los datos de los productores agrícolas potenciales beneficiarios de programas sociales, se dio capacitación a productores de jamaica y fueron gestionados ante Gobierno del Estado insumos para huertos de traspatio.

ACUICULTURA

En las presas de Potrerillo, El Caimán, Las Iguanas y Lunarcito y jagüeyes se sembró tilapia con el apoyo del Gobierno del Estado.

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO

Para proponer y dar seguimiento a políticas públicas en la materia se integró el Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Huajicori, quedando integrado así:

INTEGRANTES	CARGO	NOMBRE
Presidente Municipal	Presidente	Vicente Rangel Cervantes
Gabinete Municipal	Secretario	Moisés Castro Santillán
Gabinete Municipal	Pro Secretario	Manuel Quintero Jiménez
Secretaría de Turismo	Consejero	Carlos Villareal Galaviz
Medio Ambiente	Consejero	Francisco Plata Peña
La Voz y Pueblo	Consejero	Bibiano Gómez Gurrola
Empresario	Consejero	Marín Álvarez Barraza
Empresario	Consejero	Efrén Gómez Aguilar
Sector Educativo	Consejero	J Isabel Nava Vázquez
Cronista	Consejero	Bernardino Castañeda Jaques
Cabildo	Consejero	Diana Georgina Osuna de la Cruz
Sector Gastronómico	Consejero	Angélica María Castro Jiménez
Comisión del Agua	Consejero	Gregorio Morán Guardado

Se practicó una verificación turística en la cabecera municipal y algunos sitios para la elaboración de un catálogo de oferta de destinos para el descanso y la relajación, aguas termales con propiedades curativas, temazcal, gastronomía regional, arquitectura, pueblos originarios y arquitectura y cultos religiosos.

En diciembre, abril y julio se desplegaron tres operativos de auxilio y orientación a los turistas que acudieron al municipio para mejorar la experiencia durante su estancia.

FERIAS Y EXPOSICIONES

Se participó en la Feria Nayarit en California para fortalecer el contacto con los originarios de este municipio que radican en el vecino país del norte y para promover las tradiciones, artesanía y variedad gastronómica.

También se acudió a la Feria Nacional Nayarit 2022 con el fin de participar en la promoción de la diversidad de vocaciones productivas y turísticas de los municipios de la entidad, con una exitosa participación de los asistentes.

EMPRESAS LOCALES

Se realizó un diagnóstico de pequeñas empresas del municipio para diseñar un plan de gestión ante programas oficiales de apoyo a los emprendedores que generan empleo, capacitación e impulso.

INCENDIOS FORESTALES

Para prevenir y combatir los incendios el H. XLII Ayuntamiento y la Comisión Nacional Forestal firmaron un convenio de colaboración para integrar una brigada de 10 elementos con equipamiento, que tuvieron las siguientes actividades de capacitación:

- Introducción al comportamiento del fuego (S-190)
- Combatiente forestal (S-130)
- Prueba de mochila árdua

Durante la reciente temporada de incendios forestales fueron realizados 13 recorridos de vigilancia como parte del monitoreo del Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales.

Además de acciones de divulgación de medidas preventivas, se abrieron brechas cortafuego en los parajes Zotal y Las Grullas, de San Andrés Milpillás, y Santa María de Picachos, respectivamente, con lo que se cumplió la meta de 12 kilómetros por 5 metros de ancho para el ejercicio 2022, con lo que se libera espacio de combustible con el fin de mitigar algún incendio y disminuir la velocidad del fuego.

Se rehabilitaron 20 kilómetros de brechas cortafuego en los parajes mencionados y en el cruce Las Cruces, cumpliendo así la meta del ejercicio 2022.

ACTIVIDAD	SUPERFICIE (HA, KM.)	PERIODO	DURACIÓN	LOCALIDAD
Apertura de brecha corta fuego	7KM	17/03/2022 AL 21/03/2022	5 Días	San Andrés Milpillás
Apertura de brecha corta fuego	5 KM	02/06/2022 AL 04/06/2022	4 Días	Santa María de Picachos
Rehabilitación de brechas cortafuego	10 KM	12/01/2022 AL 16/01/2022	5 Días	San Andrés Milpillás
Rehabilitación de brechas cortafuego	4 KM	15/02/2022 AL 18/02/2022	4 Días	Santa María de Picachos
Rehabilitación de brechas cortafuego	6 KM	15/06/2022 AL 18/06/2022	4 Días	Santa María de Picachos

ACTIVIDADES DE COMBATE

Durante la temporada reciente fueron atendidos los siguientes incendios:

LOCALIDAD	INICIO	TÉRMINO	PERSONAL	SUPERFICIE AFECTADA
San Andrés Milpillás	04/03/2022	05/03/2022	10 Combatientes	20
San Andrés Milpillás	05/04/2022	06/04/2022	10 Combatientes	25.
Pachecos	11/04/2022	11/04/2022	5 Combatientes	3.29
Huizache	12/04/2022	12/04/2022	5 Combatientes	4
Caramota	14/04/2022	14/04/2022	5 Combatientes	9.6
La Lagunita	16/04/2022	17/04/2022	5 Combatientes	25.9
Valle Morelos2	18/04/2022	18/04/2022	5 Combatientes	8.7
Potrero Grande	22/04/2022	22/04/2022	10 Combatientes	5.6
Casa Quemada	25/04/2022	26/04/2022	5 Combatientes	75.5
Los Parejos	02/05/2022	03/05/2022	10 Combatientes	75.6
Valle Morelos	03/05/2022	03/05/2022	5 Combatientes	23.3
Sotul	12/05/2022	14/05/2022	10 Combatientes	142
Tuchi	14/05/2022	15/05/2022	10 Combatientes	92.9
Chichiguas	23/05/2022	24/05/2022	10 Combatientes	65.6
Tamazole	25/05/2022	30/05/2022	10 Combatientes	604.5

CUMPLIMIENTO DE METAS

ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	META REALIZADA	CUMPLIMIENTO ALCANZADO
Brecha cortafuego	12 KM.	12KM.	100%
Rehabilitación de brecha cortafuego	20 KM.	20 KM.	100%
Quemas agrícolas	60 HAS.	20 HA.	20%
% De cumplimiento de actividades			73.3 %

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural es un órgano auxiliar de la Dirección de Desarrollo, el cual se formó con la representación de los actores lo-

cales y la representación de los núcleos agrarios y sectores productivos del municipio e instituciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	CONSEJERO TITULAR
Presidente Municipal H.XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori Nayarit	Vicente Rangel Cervantes
Director de Desarrollo Económico	Moisés Castro Santillán
Representante Ejido Huajicori	Gregorio Morán Guardado
Representante Ejido La Estancia	Marcelino Beltrán Navarro
Representante Ejido Puyequé	Francisca Sánchez Guardado
Representante Ejido Santa María de Picachos	Gerbacio Minjarez Valles
Representante Ejido Las Guásimas	Faustino Ochoa Juárez
Representante Comunidad San Francisco del Caimán	Ricardo Rafael Pérez
Representante Comunidad Quiviquinta	Jesús de los Santos Hernández
Representante Comunidad Indígena San Andrés Milpillás	Jesús Toribio Galván

REPRESENTANTE	CONSEJERO TITULAR
Representante Ejido Valle Garzón	Gonzalo Moreno
Representante La Estrella de Picachos SPR de RL	Pascual Viera Solís
Representante de Criollos de Huajicori SPR de RL	Crispín Salinas Coronado
Representante El Porvenir Spr De RI	Adalberto Castro Jiménez
Presidente de la Ganadera Municipal	Natividad Morán Guardado
Presidente del Centro de Acopio Huajicori	Marín Álvarez Barraza
Representante del Sistema Producto Jamaica	
Representate de La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Paulino Ocampo Mendoza
Representante del Sector Educativo	Director del CBTA
Representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indigenas	Director IMPI
Representante de la Secretaria de Bienestar	Cordinador de Bienestar
Representante del Sector Salud	Director

IMPACTO DE OBRA PÚBLICA

La inversión sin precedentes de la obra pública federal, estatal y municipal detona empleo directo y beneficios indirectos por la derrama económica consustancial a esta importante actividad.

La inversión directa del municipio en obra pública es cerca de los 90 millones de pesos en 99 obras, la cual ha generado 443 empleos directos.

El Gobierno del Estado actualmente invierte un poco más de 100 millones de pesos en obra pública, que genera más de 200 empleos directos y una derrama económica para muchos negocios de manera indirecta.

El Gobierno Federal invierte en los programas sociales como Sembrando Vida, a adultos mayores y otros más, con más de 60 millones de pesos anuales, con lo que hay impactos económicos y de bienestar al interior del municipio. Además, en este primer año realizó obras por más de 20 mi-

llones de pesos, con la creación de de 80 empleos directos.

Actualmente el Instituto Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas aprobó recursos para realizar proyectos turísticos en el ejido de Santa María de Picachos, por lo que esto vendrá a promover nuestro municipio y a multiplicar los empleos.

Con las gestiones realizadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, en los próximos meses se estarán invirtiendo recurso para la construcción de caminos que detonarán la economía y se generaran miles de empleos para los habitantes del municipio.

Actualmente se está rehabilitando la unidad de riego de Quiviquinta, que traerá beneficios a más de 60 productores con más de 250 hectáreas listas para el cultivo.







HUAJICORI

DOS GRANDES ALIADOS
DOS GRANDES ALIADOS

Gobierno del Estado
Gobierno Federal

Vinculación de ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un plan con visión a largo plazo, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024	EJES RECTORES PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027	EJES RECTORES PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024 UN PLAN CON VISIÓN A LARGO PLAZO
1. Política y Gobierno	1 Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente Prevención del delito y seguridad para todos
2. Política Social	2 Disminuir la pobreza y desigualdad 3 Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Bienestar Social y mejor Calidad de Vida
3. Economía	4 Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Empleo, Crecimiento Económico y Productividad
EJES TRANSVERSALES	EJES TRANSVERSALES	EJES TRANSVERSALES
1. Política y Gobierno	Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Austeridad y gobernabilidad para todos
2. Política Social	Igualdad e Inclusión	Igualdad e Inclusión
3. Economía	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un plan con visión a largo plazo, está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2024 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y sus ejes tienen correspondencia y consistencia para garantizar las metas y objetivos generales en beneficio de los habitantes de Huajicori, con sus plenos derechos como nayaritas y mexicanos.

En específico, promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociales y de oportunidades productivas vinculando su atención con los tres órdenes de gobierno es la estrategia del eje transversal Austeridad y Gobernabilidad para Todos.

En el primer año de la administración municipal se informa de resultados sin precedentes de la alineación de los instrumentos de planeación de los tres niveles de gobierno y la estrategia de coordinación interinstitucional.

GOBIERNO DEL ESTADO

La relación con el gobernador del estado ha sido histórica: el doctor Miguel Ángel Navarro

Quintero desde su elección constitucional en julio de 2021 a la fecha ha realizado siete giras de trabajo al municipio.

Las gestiones y los planteamientos que se han realizado al mandatario estatal se han traducido en bases para el desarrollo municipal.

Oportuna y generosa ha sido la reacción del Gobierno del Estado ante las emergencias por los cuatro huracanes: Rosa, en agosto del 2021; Pamela, en octubre 2021; Orlene, 3 de octubre del 2022, Roslyn, el 23 de octubre del 2022.

Como aliado de Huajicori, el Gobierno del Estado también rehabilita caminos con maquinaria pesada, firmó convenio para 83 acciones de vivienda, beneficia a los habitantes con 800 dispensas bimestrales y programas de dotación de lentes, silla de ruedas y cirugías.

Actualmente se realizan obras con una inversión de más de 100 millones de pesos.

Debe destacarse que el anuncio de seis kilómetros del acceso a San Andrés Milpillás se hizo ante un planteamiento al gobernador del estado; la obra será posible por inversión de recursos estatales propios, gracias a una exitosa política de recaudación.

Obras del Gobierno del Estado en el municipio

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
Construcción de vado de la localidad Zapotillo a Tepehuaje	Zapotillo	\$6,100,000
Construcción del Puente Guamuchilar km. 20+000 carretera Huajicori-Mineral de Cucharas	Guamuchilar	\$41,000,000
Modernización del camino Huajicori-San Andrés Milpillas a base de empedrado ahogado y roderas de concreto, del km. 7+300 al km. 13+300	San Andrés Milpillas	\$43,000,000
Rehabilitación y obra complementaria en el cct 18TAR0040M albergue escolar rural núm. 40	Quiviquinta	\$6,300,000
Construcción de domo en escuela primaria	San Andrés Milpillas	\$1,800,000
Construcción de domo en escuela secundaria	San Andrés Milpillas	\$1,800,000
Dormitorio para maestros en escuela secundaria	San Andrés Milpillas	\$2,200,000
		\$102,200,000

GOBIERNO DEL MÉXICO

El pasado 9 de septiembre se realizó la primera gira de trabajo de un Presidente de México por Huajicori.

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo importantes anuncios

La gira de trabajo a Huajicori del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 9 de septiembre es Histórico, nunca un presidente había visitado Huajicori.

Dentro del Plan de Justicia para el Pueblo O'dam en Huajicori, el Gobierno de México estará realizando las siguientes obras y acciones:

- Modernización del camino Huajicori-San Andrés Milpillas
- Construcción de la Universidad Benito Juárez García en San Andrés Milpillas.
- Programa para rescatar la lengua o'dam y mexicana.
- Rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Sierra.
- Implementación de internet gratuito en el municipio.
- Mejora del sistema de salud en San Andrés Milpillas y sus anexos.

Además, entrega permanentemente apoyos a través de los programas sociales de Bienestar, entre los que destacan:

OBRA Y/O ACCIÓN	NO. DE BENEFICIARIOS	APOYO BIMESTRAL / BENEFICIARIO	APOYO MENSUAL / BENEFICIARIO	INVERSIÓN ANUAL
Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	753		\$2,330	\$21,053,880
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	131	\$2,800		\$2,200,800
Pensión para el Bienestar Niñas y Niños hijos de Madres Trabajadoras	112	\$1,600		\$1,075,200
Jovenes Construyendo el Futuro	60		\$5,258.13	\$3,785,854
Sembrando Vida	475		5000	\$28,500,000
Producción para el Bienestar	1300			
				\$56,615,734

Además de las Becas Benito Juárez y el programa de vacunación anti Covid, a través de Secretaria de Comunicaciones y Transportes realizó la inversión de más de 20 millones de pesos en las siguientes acciones:

SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD
Rehabilitación del camino Quiviquenta - Guamuchilar, del km 0+000 al km 10+000	Guamuchilar
Reconstrucción del puente "Quitacalzones", en el km 3+200	Guamuchilar
Rehabilitación del camino Huajicori - Santa María de Picachos, del km 0+000 al km 7+200	Santa María de Picachos
Rehabilitación del camino Huajicori - Santa María de Picachos, del km 7+200 al km 26+700	Santa María de Picachos
Rehabilitación del camino Santa María de Picachos - San Andrés Milpillias, del km 0+000 al km 26+000	San Andrés Milpillias
Rehabilitación del camino Aserradero - Mesa de los Ricos, del km 0+000 al km 8+000	Mesa de los Ricos
Rehabilitación del camino Mesa de los Ricos - La Murallita, del km 0+000 al km 10+000	La Murallita
Rehabilitación del camino e.c. (Huajicori - Santa María de Picachos) - Providencia - La Quebrada - La Laguna - Acatita, del km 0+000 al km 31+800	Acatita, Providencia, La Quebrada, El Guayabo 2
Rehabilitación del camino Guamuchilar - Mineral de Cucharas, del km 0+000 al km 7+000	Mineral de Cucharas
Rehabilitación del camino Mineral de Cucharas - Huitalota, del km 0+000 al km 18+800	Huitalota
Rehabilitación del camino San Andres Milpillias - El Guayabo - El Colomo, del km 0+000 al km 20+000	Colomo, El Guayabo 3
Rehabilitación del camino e.c. (Huajicori - Santa María de Picachos) - El Riíto, del km 0+000 al km 7+000	El Riíto
Rehabilitación del camino El Riíto - El Carrizal, del km 0+000 al km 17+000	El Carrizal
Rehabilitación del camino e.c. (Acaponeta - Huajicori) - Puerta de potrerrillos, del km 0+000 al km 3+000	Puerta de Potrerillos
Rehabilitación del camino Guamuchilar - Barbacoa, del km 0+000 al km 18+000	Barbacoa

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD
Rehabilitación del camino e.c. (Huajicori - Santa Maria de Picachos) - Zapotillos - Tepehuaje, del km 0+000 al km 9+000	Tepehuaje
Rehabilitación del camino San Andres Milpillas - La Campana, del km 0+000 al km 13+700	La Campana
Rehabilitación del camino Cerro Bola - San Francisco del Caiman, del km 0+000 al km 12+200	San Francisco del Caimán
Proyecto ejecutivo del camino Huajicori- San Andres Milpillas del km 7+500 al 32+500	San Andrés Milpillas

En 2022

OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD
Proyecto ejecutivo del camino Huajicori- San Andres Milpillas del km 32+500 al 62+000	San Andrés Milpillas
Proyecto ejecutivo del camino Huajicori- Guamuchilar del km 0+000 al 25+000	Guamuchilar
Proyecto ejecutivo del puente Cucharas	Mineral de Cucharas

A través de SEDATU se realizó la entrega de equipamiento y material deportivo para las instalaciones de la Casa de la Cultura, Campo Deportivo y la cancha Los Llanitos

El huracán Roslyn en Huajicori

En los últimos días la presencia del Gobierno federal y el Gobierno del Estado tras el impacto del huracán Roslyn a sido de gran importancia

Desde el primer día del huracán nuestro municipio quedo completamente incomunicado, caminos obstruido, sin energía eléctrica, sin servicio de telefonía, sin servicio de agua potable entre otros.

La reacción inmediata de Elementos de la Seguridad Estatal y del Ejército mexicano, en coordinación con el Gobierno municipal fue posible en 24 horas tener acceso a la cabecera municipal, así

como las principales vías de comunicación como Huajicori-Guamuchilar y Huajicori-San Andrés Milpillas. Además, se realizó limpieza general en la cabecera municipal como quita de árboles, recolección de maleza, a través de brigadas de limpieza.

Con la presencia de la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Urzúa, del director de CONAGUA, Leonardo González Neri, del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, Jorge Benito Rodríguez Martínez, se iniciaron los trabajos de censado para determinar el tamaño de daños que sufrió Huajicori.

De los principales daños fueron: servicio de energía eléctrica, servicio de telefonía, agua potable, vivienda, caminos, daños a espacios educativos y pérdida de cultivos de jamaica y maíz.

En la primera semana de impactar el huracán en Huajicori la presencia del Gobierno del Estado a través del gobernador, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, y de las dependencias del gobierno federal se realizaron las siguientes acciones.

- Se logró tener acceso a más de 300 de los 450 km de caminos del municipio.
- Se realizó un censo vivienda por vivienda entre los tres niveles de gobierno y se logró determinar los daños reales de cada familia en más de 1,000 domicilios, se inició con la entrega inmediata de láminas, encerres y despensas.
- Se logró en tiempo record contar con el suministro de energía eléctrica.
- Se rehabilito el sistema de agua potable de la cabecera municipal y la mayoría de las localidades.
- Se contó con servicio de telefonía celular.
- La CONAGUA suministro agua en pipas los primeros días.
- La CFE instalo plantas de energía para pozos de agua, antenas de telefonía, y en algunas zonas de la cabecera municipal.
- El Ejército mexicano ayudo a la limpieza general de la cabecera municipal, escuelas y caminos de acceso a las localidades.









ESTAMOS CUMPLIENDO
ESTAMOS CUMPLIENDO

¡ESTAMOS CUMPLIENDO!

Llegar a la primera parte del tiempo de esta administración municipal y poder informar que se han atendido el 70 por ciento de los proyectos estratégicos es un logro del que no hay memoria en Huajicori.

Al inicio de este gobierno se llegó a pensar que 20 proyectos eran inalcanzables en los tres años de que se disponen para cumplir. Hoy podemos decir que la voluntad de los titulares del Gobierno del Estado y del Gobierno de México dará el im-

pulso que necesita este municipio y que sus habitantes tienen demandado décadas, siglos.

Se alcanzó un porcentaje aún mayor en la atención y ejecución de obras priorizadas por los habitantes en 68 de 92 localidades y colonias. La aspiración de toda administración es lograr la tercera parte en el primer año, algo que sucede con poca frecuencia. Alcanzar casi las tres cuartas partes es entregar buenas cuentas.

¡Cumpliendo!

AVANCE DE OBRAS

No.	Localidad y/o colonia	Obras priorizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
1	Acatita	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		2	Ampliación de red eléctrica	
		3	Casa de salud	
		4	Salón de usos múltiples	
2	Agua Caliente 1	1	Mejoramiento de vivienda	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Rehabilitación de caminos	X
3	Agua Caliente 2	1	Mejoramiento de vivienda	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Rehabilitación de callejones	
		4	Ampliación de casa de salud	
4	Agua Cerrada	1	Módulos solares	
		2	Rehabilitación del Sistema de Agua potable	
		3	Mejoramiento de vivienda	
5	Caramota	1	Luz eléctrica o módulos solares	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Ampliación de red de agua potable	
		4	Construcción de letrinas	
6	Comapa	1	Construcción del sistema de agua potable	
		2	Ampliación de red eléctrica	
		3	Rehabilitación de camino	X
		4	Construcción de jagüeyes	
		5	Construcción de letrinas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
7	Contadero	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	X
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Ampliación de red eléctrica	
		4	Mejoramiento de vivienda	
8	El Arrayan	1	Mejoramiento de vivienda	X
		2	Construcción de letrinas	
9	El Aserradero	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	X
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Rehabilitación de aula y cerco perimetral	
		4	Construcción de letrinas	
		5	Cancha de usos múltiples y domo	
		6	Ampliación de electrificación	
		7	Construcción de cunetas de caminos	
		8	Pavimentación de carretera Huajicori-san Andrés	X
10	Chapule	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Construcción del Sistema de Agua Potable	
		3	Módulos solares	
		4	Construcción de letrinas	
		5	Pisos firmes	
11	El Colomo	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	X
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Construcción de letrinas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras priorizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
12	El Colorado	1	Rehabilitación del sistema del agua Potable	X
		2	Rehabilitación y ampliación de Electrificación	
		3	Mejoramiento de vivienda	X
		4	Continuación de la pavimentación a San Andrés	X
		5	Construcción de red eléctrica (las Cuevas)	
		6	Construcción de letrinas	
13	El Guamuchilito	1	Construcción del Sistema de Agua Potable	
		2	Módulos solares	
14	El Guayabo 1 (La Piedra Rajada)	1	Ampliación y rehabilitación de agua potable	X
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Construcción de letrinas	
		4	Mejoramiento de vivienda	
15	El Guayabo 2	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Rehabilitación de red de agua potable	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Construcción de red de energía	
		5	Construcción de letrinas	
16	El Guayabo 3	1	Rehabilitación y ampliación de agua Potable	X
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Construcción de la clínica de salud	
		4	Mejoramiento de vivienda	
17	El Huizache	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Construcción de letrinas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
18	El Infiernillo	1	Construcción de red de energía eléctrica	
		2	Reconstrucción de camino	X
		3	Mejoramiento de vivienda	X
		4	Construcción de letrinas	
		5	Ampliación de Sistema de Agua potable (infiernillo)	
		6	Lámina galvanizada para la casa de Salud	X
		7	Ampliación de la cancha de voleibol	
		8	Apertura de callejones a viviendas	
		9	Continuación de la pavimentación a san Andrés	X
19	El Lunarcito	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Luz eléctrica o módulos solares	
		4	Construcción de letrinas	
20	El Muerto	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de letrinas	
21	El Pato	1	Rehabilitación de carretera Xochata - Pato	
		2	Construcción del sistema de agua potable	
		3	Módulos solares	
		4	Mejoramiento de vivienda	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
22	El Riño	1	Rehabilitación del camino	X
		2	Cancha de usos múltiples con domo	
		3	Reubicación de fosa séptica del Centro de Salud	X
		4	Construcción de aula y baños del telebachillerato	
		5	Rehabilitación y ampliación de agua potable	
		6	Ampliación de la red eléctrica	
		7	Construcción de letrinas	
		8	Mejoramiento de vivienda	
		9	Construcción de empedrado	
23	El Rodeo de Arriba	1	Construcción de pilas de agua potable	
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Construcción de casa de la salud	
24	El Rodeo de Abajo	1	Construcción de carcamo	
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Construcción de casa de salud	
25	El Salto	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Rehabilitación del Sistema de Agua potable	
		3	Mejoramiento de vivienda	
26	El Taiste	1	Construcción del vado	
		2	Construcción de red eléctrica	
		3	Rehabilitación de camino	X
27	El Tepehuaje	1	Construcción de casa de salud	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de jagueyes	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
28	El Tigre	1	Construcción de Sistema de Agua potable	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Luz eléctrica o módulos solares	
		4	Construcción de letrinas	
29	El Toro	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Construcción del sistema de luz (eléctrica o solar)	
		3	Construcción del Sistema de Agua potable	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Construcción de letrinas	
30	El Vallecito (Valle Garzón)	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Ampliación y rehabilitación de red de agua potable	
		3	Construcción de sistema de red de energía eléctrica	
		4	Mejoramiento de vivienda	
31	Guadalajarita	1	Construcción de sistema de agua potable	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Módulos solares	
32	Guamuchilar	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		2	Puente de las quemadas	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Rehabilitación de caminos con	X
		5	Cancha de usos múltiples con domo	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
33	Huajicori (Colonia Lindavista)	1	Mejoramiento de vivienda	X
		2	Ampliación de drenaje sanitario	
		3	Construcción de empedrado	X
		4	Construcción de puente en arroyito (calle Cristóbal Colón)	X
		5	Ampliación de empedrado (prol. Corona / calle Comandancia)	
34	Huajicori (Centro)	1	Construcción de adoquín en diferentes calles	
		2	Pintura del adoquín de la plaza y quiosco	X
		3	Pintura de fachada en el centro	X
		4	Empedrado ahogado calle Lerdo	
35	Huajicori (Col. Buenavista)	1	Construcción de adoquín en la calle Aldama y Zapata	
		2	Domo de la cancha y baños	
		3	Construcción de empedrado ahogado (bajada al río)	X
		4	Construcción de drenaje sanitario (parte baja)	
		5	Rehabilitación de bajada al río (de con Martín)	
		6	Construcción de empedrado de la calle Cu-auhtémoc	
36	Huajicori (Col. El Panteón)	1	Construcción de adoquín	
		2	Puente vados en arroyo	X
		3	Red de agua potable, drenaje y alumbrado público en calle Estancia	
		4	Estacionamiento en el panteón	
37	Huajicori (La Lomita)	1	Construcción de puentes en arroyo	X
		2	Ampliación de drenaje	
		3	Ampliación de empedrado	
		4	Ampliación de luz	
		5	Mejoramiento de vivienda	X

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
38	Huajicori (Col. CBTA)	1	Construcción de drenaje sanitario	X
		2	Rehabilitación general de calles (relleno)	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Ampliación de luz eléctrica	
		5	Construcción de alcantarillas	
		6	Construcción de letrinas	
39	Huajicori (Col. La Bomba)	1	Ampliación de drenaje (a un costado de la gasolinera)	
		2	Empedrado ahogado (bajada al río)	
		3	Mejoramiento de vivienda	
40	Huajicori (Col. Los Llanitos)	1	Rehabilitación de drenaje	
		2	Construcción de adoquín	
		3	Construcción del puente en calle San Francisco del Caimán	X
		4	Reparación de muro de contención y relleno en calle Providencia y Estancia	X
		5	Ampliación de red eléctrica	
		6	Construcción de puente peatonal sobre calle Quiviquinta y arroyo.	
41	Huajicori (Col. San Francisco)	1	Ampliación de red eléctrica en calle Guadalupe Victoria y en callejón sin nombre	
		2	Construcción de adoquín en calle Francisco Villa, Guadalupe Victoria,	
42	Huajicori (Col. San Sebastián)	1	Ampliación y rehabilitación de empedrado	X
		2	Construcción de adoquín	
		3	Construcción de parque entre calles Quiviquinta y Picachos	
		4	Construcción de drenaje pluvial	
		5	Ampliación de red de agua potable entre calle Quiviquinta y picachos	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
43	Huitalota	1	Mejores de vivienda	X
		2	Construcción de letrinas	
		3	Cancha de usos múltiples	
		4	Ampliación de red eléctrica	
		5	Rehabilitación del Sistema de Agua potable	
44	La Campana (El Mimbres)	1	Construcción del sistema de agua potable	X
		2	Ampliación de red eléctrica	
		3	Módulos solares	
45	La Estancia	1	Ampliación y rehabilitación de empedrado	
		2	Rehabilitación de alumbrado publico	
		3	Rehabilitación de casa de salud	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Construcción de domo en cancha	X
		6	Rehabilitación de comisariado	
46	La Laguna	1	Balastro de la carretera La Laguna-Santa María de Picachos	X
		2	Pisos firmes	X
		3	Construcción de letrina	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Páneles solares	
47	La Laguna de los Álvarez	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Ampliación de red de energía	
		4	Ampliación de red de agua potable	X
48	La Higuera	1	Construcción del sistema de agua potable	
		2	10 módulos solares	

No.	Localidad y/o colonia	Obras priorizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
49	La Mesa del Coco	1	Rehabilitación de caminos	
		2	Ampliación de red de agua potable	
		3	Módulos solares	
50	La Murallita	1	Mejoramiento de vivienda	
		2	Rehabilitación de 2 sistemas de agua potable	
		3	Rehabilitación de caminos	X
		4	Rehabilitación de clínica	
		5	Luz eléctrica y luz solar	
		6	Construcción de empedrado	
		7	Construcción de letrinas	
51	La Peña Colorada	1	Mejoramiento de vivienda	X
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Construcción de letrinas	
		4	Rehabilitación de pila y agua	
		5	Construcción de cancha	
52	La Quebrada	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Construcción de letrinas	
		3	Rehabilitación de casa de salud	
		4	Mejoramiento de vivienda	
53	La Cebollitas	1	Rehabilitación de caminos	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de letrinas	
		4	Modulos solares	

No.	Localidad y/o colonia	Obras priorizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
54	Las Guásimas (Loma Larga)	1	Puente-vado arroyo Caramota	
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Rehabilitación del Sistema de Agua potable	X
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Construcción de letrinas	
55	Las Juntitas	1	Construcción del Sistema de Agua Potable	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Módulos solares	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Rehabilitación de camino	X
56	Las Palmas	1	Mejoramiento de vivienda	
		2	Módulos solares	
57	Las Quemadas	1	Construcción de Sistema de Agua potable	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de letrinas	
58	Las Sillas	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable	
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Construcción de letrinas	
59	Las Talegas	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Módulos solares	
		3	Construcción de Sistema de Agua potable	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Puente vado	
		6	Construcción de letrinas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
60	Limón del Río	1	Carretera Murallita-río	
		2	Módulos solares	
		3	Techo de lámina (juzgado y clínica)	X
		4	Carretera Peñasco-Limón	
61	Llano de Tenepanta	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Construcción de vado	
62	Llano Grande	1	Rehabilitación de callejones con obra hidráulica	X
		2	Rehabilitación del agua potable del barrio (Capulín)	X
		3	Construcción de un aula para la telesecundaria	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Ampliación de la red eléctrica	
		6	Construcción de la represa El Coite	
		7	Pavimentación de carretera Huajicori- San Andrés Milpilas	X
63	Los Cimientos	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Módulos solares	
		3	Construcción de letrinas	
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Pavimentación de carretera Huajicori- San Andrés Milpilllas	X
64	Los Llanitos	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Módulos solares	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
65	Los Tobos	1	Construcción de Sistema de Agua Potable	X
		2	Construcción de red eléctrica	
		3	Rehabilitación de camino	X
66	Mazatán	1	Construcción de letrinas	
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
67	Mesa de Alacranes	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	
		2	Rehabilitación de camino	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
68	Mesa de los Ricos	1	Rehabilitación de camino (de Aserradero a mesa de los ricos)	X
		2	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Vados y puentes en arroyos	
		5	Pavimentación de carretera San Andrés Milpillás	X
		6	Cancha de usos múltiples con domo	
		7	Módulos solares	
69	Mesitas de Buenavista	1	Construcción de puente colgante	
		2	Apertura de carretera	
		3	Construcción del Sistema de Agua potable	
		4	Módulos solares	
		5	Mejoramiento de vivienda (Techos de lámina)	
		6	Construcción de letrinas	
		7	Construcción de juzgado	
		8	Cancha de usos múltiples con domo	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
70	Mineral de Cucharas	1	Rehabilitación de camino Quiviquinta-Cucharas	X
		2	Muro y puente de la entrada a Comunidad	
		3	Alcantarillado o vado (esc. Primaria)	
		4	Empedrado secundaria-albergue	
		5	Mejoramiento de vivienda	
71	Nanchi Gacho	1	Construcción de Sistema de Agua Potable	
		2	Construcciones de letrinas	
		3	Pisos firmes	
72	Pachecos	1	Mejoramiento de vivienda	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Domo para cancha	
		4	Ampliación de capilla	
		5	Rehabilitación de calles	
73	Potrerillos	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	X
		2	Rehabilitación de caminos incluyendo puentes	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
74	Providencia	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Ampliación y rehabilitación de red eléctrica	
		3	Mejoramiento de vivienda	
75	Puerta de Potrerillos	1	Rehabilitación del sistema de agua potable	X
		2	Rehabilitación de camino con vados	X
		3	Mejoramiento de viviendas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
76	Quiviquinta	1	Puente vehicular en la entrada	
		2	Aula escolar, baños para telebachillerato	
		3	Pavimentación de carretera	
		4	Rehabilitación de unidad de riego	X
		5	Plaza principal	X
		6	Empedrado de vivero	
		7	Construcción de baño para clínica	
		8	Biblioteca con internet	
77	San Andrés Milpillás	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	X
		2	Construcción de empedrado	X
		3	Construcción de canal pluvial	
		4	Rehabilitación de drenaje sanitario	
		5	Reconstrucción de puente peatonal (milpa grande)	
		6	Construcción de letrinas	
		7	Construcción de adoquín	
		8	Rehabilitación de calles y caminos	X
		9	Construcción de alcantarillado	
78	San Antonio (El Pino)	1	Rehabilitación de camino (brecha)	X
		2	Módulos solares	
		3	Agua potable	
		4	Mejoramiento de vivienda	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
79	San Francisco del Caimán	1	Rehabilitación de caminos	X
		2	Rehabilitación de sistema de agua potable	X
		3	Construcción de plaza	X
		4	Mejoramiento de vivienda	
		5	Ampliación de empedrado ahogado	
		6	Construcción de letrinas	
		7	Construcción de cancha de fut-bol	
80	Santa Maria de Picachos	1	Ampliación de empedrado ahogado	X
		2	Rehabilitación de red de agua potable	
		3	Construcción de cancha de usos múltiples con domo	
		4	Pavimentación de carretera Huajicori - San Andrés	X
		5	Ampliación de campo de beis	
81	Tachichilpa	1	Módulos solares	
		2	Rehabilitación de caminos	X
		3	Construcción de Sistema de Agua potable	
82	Tamazole (Murallita)	1	Módulos solares	
		2	Mejoramiento de vivienda (techos de lamina)	
		3	Rehabilitación del sistema de agua potable	
83	Tamazole	1	Mejoramiento de vivienda	X
		2	Letrinas	
		3	Ampliación de red eléctrica	
84	Tatepozco	1	Rehabilitación de camino San Andrés - Tatepozco	X
		2	Construcción de 2 vados	
		3	Construcción de letrinas	

No.	Localidad y/o colonia	Obras priorizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
85	Terron Blanco	1	Construcción de sistema de agua potable	
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de letrinas	
86	Texcomatita (Las Trojas)	1	Rehabilitación de camino	
		2	Rehabilitación del sistema de agua potable	
		3	Mejoramiento de vivienda	
87	Valle Morelos (La Higuera Gacha)	1	Mejoramiento de vivienda	X
		2	Construcción de letrinas	
		3	Rehabilitación de calles	
		4	Alumbrado publico	X
		5	Rehabilitación de red de agua	
		6	Rehabilitación de campo de beisbol	
		7	Rehabilitación de cancha de usos multiples	
88	Villa Madero	1	Rehabilitación de camino	
		2	Módulos solares	
		3	Construcción del sistema de agua potable	
89	Viscuaxtla	1	Rehabilitación de caminos	
		2	Rehabilitación del sistema de agua potable	
		3	Mejoramiento de vivieda	
		4	Construcción de letrinas	
90	Zapota	1	Rehabilitación de camino	
		2	Construcción de letrinas	
		3	Rehabilitación de sistema de agua potable	
		4	Rehabilitación de casa de salud	

No.	Localidad y/o colonia	Obras prioritizadas		1er año de gobierno
		No	Obra	
91	Zapotillos	1	Rehabilitación de camino	X
		2	Mejoramiento de vivienda	
		3	Construcción de jagüeyes	
		4	Construcción de letrinas	
		5	Rehabilitación de canal de riego para la agricultura	
92	Zonteco	1	Construcción de letrinas	
		2	Ampliación de empedrado	X
		3	Mejoramiento de vivienda	
		4	Reubicación y ampliación de la línea eléctrica	

ATENDIDAS = 109

DE LAS OBRAS PRIORIZADAS

AVANCE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

NO	LOCALIDAD Y/O COLO- NIA	OBRA	1ER AÑO DE GOBI- ERNO
1	San Andrés Milpillás	Modernización de carretera Huajicori-San Andrés Milpillás	X
2	Quiviquinta, Guamuchi- lar y Zapotillo	Rehabilitación de Infraestructura Hidroagrícola (Unidades de riego).	X
3	San Andrés Milpillás	Apertura de la Delegación de San Andrés Milpillás.	X
4	Varias Localidades	Gestión para la Instalación de antenas de comunicación.	X
5	Huajicori	Escuela Infantil de futbol y beisbol.	X
6	Zapotillo, Tepehuaje, Mineral de Cucharas, Huitalota	Reconstrucción de camino Caramota-Zapotillo-El Molino.	X
7	Varias localidades	Rehabilitación de 2 Centros de Salud, 3 Clínicas del IMSS, 65 Casas de Salud, 1 Unidad Médica	
8	Varias localidades	Rehabilitar el Sistema Eléctrico de la Sierra en la región de San Andrés Milpillás y sus anexos	X
9	Varias localidades	Asesoría técnica a los ganaderos y apoyo con mejoramiento genético y mejorar el mercado ganadero.	
10	Varias localidades	Construcción de 200 jagüeyes y 2 represas para captación de aguas.	
11	Varias localidades	Proyectos turísticos de cabañas, rutas turísticas, balnearios, artesanías, usos y costumbres.	
12	Varias localidades	Construcción de 6 canchas de usos múltiples con domos	X
13	Mesitas de Buenavista y Limón del Río	Construcción de puente peatonal colgante.	

NO	LOCALIDAD Y/O COLO- NIA	OBRA	1ER AÑO DE GOBI- ERNO
14	Huajicori	Rehabilitación de línea de conducción Barranco Prieto	X
15	Quiviquinta	Construcción de Plaza Pública.	X
16	Varias Localidades	Apoyo con proyectos mineros y asesoría técnica a gambusinos.	
17	Varias Localidades	Rehabilitación de 450 Km de caminos rurales	X
18	Huajicori	Promoción turística y apoyo en las festividades del día de la Candelaria.	X
19	Quiviquinta - Guamuchilar y Mineral de Cucharas	Gestionar la pavimentación del camino Huajicori Quiviquinta- Mineral de Cucharas.	X
20	Varias localidades	Construcción, rehabilitación de 60 sistemas de agua potable	X

ATENDIDOS = 14

DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024